



# Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Derecho

"SITUACION SOCIO-JURIDICA  
DE LOS ANCIANOS EN MEXICO"

**TESIS PROFESIONAL**

Que para obtener el Título de  
LICENCIADO EN DERECHO  
P r e s e n t a

**AURORA GOMEZ AGUILAR**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## SITUACION SOCIO-JURIDICA DE LOS ANCIANOS EN MEXICO

### INTRODUCCION

### CAPITULO .I

#### PROBLEMATICA DEL ANCIANO EN MEXICO

1. Referencia poblacional.
2. Envejecimiento como fenómeno individual.
  - a) El sentido del tiempo.
  - b) Adaptabilidad individual.
  - c) Vejez y religión.
3. El anciano y la sociedad.
  - a) Estructura familiar
  - b) El viejo en una gran ciudad.
  - c) La sociedad frente a los - - ancianos.

## CAPITULO II

### ASISTENCIA DEL ANCIANO EN MEXICO

1. Antecedentes.
2. Instituciones para ancianos.
  - a) Problemas más frecuentes en Instituciones para ancianos.
    - I. Principales problemas internos.
    - II. Problemas externos.
3. Instituto Nacional de la Senectud. (INSEN).
  - a) Apéndice número 1  
Decreto por el que se crea el Instituto Nacional de la Senectud.
4. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. (DIF).
  - a) Apéndice número 2  
Decreto por el que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, creado por el Decreto de 10 de -- enero de 1977, se sujetará a las disposiciones que se indican.
5. DIVE (Dignificación de la Vejez A. C.)

## CAPITULO III

### JUBILACION Y PENSIONES

1. Actividad profesional.
  - a) Competencia entre generaciones.
  - b) El trabajo del personal que envejece.
2. La jubilación.
  - a) La edad de la jubilación.
  - b) Traumas de la jubilación.
3. Pensiones.
  - a) La idea de una pensión mínima de base.
  - b) Pensiones que otorga el Instituto Mexicano del Seguro Social a los jubilados.

CONCLUSIONES.

BIBLIOGRAFIA.

## I N T R O D U C C I O N

El anciano es un ser humano que a través del tiempo ha tenido diferente trato. Ha sido respetado, venerado, admirado, etc. Por otra parte, también ha sido apartado, discriminado, abandonado, en conclusión, se le ha olvidado.

El olvido no es justo para nadie, y mucho menos para esas personas que nos han dado su vida y que nos han brindado la propia, su trabajo, su cariño, su experiencia, y sin embargo, y a pesar de todo lo que nos han proporcionado, se les arrumba como seres inservibles, cuando se les debería otorgar, cuando menos, agradecimiento y respeto.

La última etapa de la existencia debe ser la cumbre de la vida. De suyo, esa edad posee excelencias incomparables.

Las naciones antiguas vieron la ancianidad como uncima y pusieron en manos de los longevos las riendas del Estado. Empero, aún en nuestro siglo, han regido en nuestros países muchos ancianos, y son ellos los jefes de las religiones y las cabezas de la industria, el comercio o la política. A la edad de la sabiduría le corresponden los puestos de guía, consejo, asesoría y mando.

Pero la vejez actual ha decaído y degenerado por causa del medio burgués, fenicio, materialista. En consecuencia, a la nación le viene faltando el buen consejo.

....

La sabiduría es la clave de la grandeza de las naciones, ella nos podrá sacar del subdesarrollo económico y, sobre todo, del subdesarrollo intelectual y moral.

Actualmente la población senecta en nuestro país y en el resto del mundo va en aumento día con día, por esto es necesario reintegrar ese sector a nuestra sociedad, porque si hoy día México es un país de jóvenes, mañana, será un país de viejos, y por ello, es necesaria esa reincorporación, para que nosotros, los viejos del mañana no estemos ni vivamos el abandono y desprecio de que son objeto los ancianos de hoy.

Los que serán carpinteros, o campesinos, catedráticos, amas de casa, banqueros, supremos funcionarios públicos, todos deberán prepararse desde la infancia económica, física y espiritualmente para una ancianidad activa, fecunda, valiosa y feliz que no sea decadencia, sino cumbre altísima.

El presente trabajo, si bien no proporciona una eficaz solución al mencionado problema, sí pretende señalar que México también es un país de ancianos y no solamente de jóvenes y que aquéllos, o sea, los ancianos, van siendo más cada día, que existen, que son seres humanos, que necesitan comer, vestir, divertirse, disfrutar de la vida, así como también tener responsabilidades y obligaciones, que no quieren ser apartados de la vida, que son y serán siempre seres humanos y no simples objetos o cosas, como se les ha tratado en los últimos años.

Hay que tener en cuenta que la ancianidad se ha convertido en un problema social sumamente grave, y que la sociedad debe acostumbrarse al hecho del envejecimiento de la

población, siendo nosotros, los jóvenes, los que deberíamos buscar soluciones para sacar adelante no solamente nuestra propia vida, sino también la de los viejos, porque ellos -- están aquí y nos necesitan y en consecuencia, deberíamos -- proporcionarles la mayor ayuda y apoyo posibles.

Finalmente, manifiesto que el presente trabajo fue -- realizado en cariño y respeto a esas personas a las que injustamente, abandonamos a su suerte cuando se convierten en viejos, después de todo lo que nos han otorgado durante el largo trayecto de su vida: LOS ANCIANOS.

# C A P I T U L O I

## PROBLEMATICA DEL ANCIANO EN MEXICO

La vejez es un fenómeno irreversible, que se caracteriza generalmente por los cambios psicofisiológicos que se van presentando en forma diferente, en cada una de las personas, con el paso del tiempo.

Se puede decir que lo anterior es un concepto de vejez, sin embargo, creo que no se puede determinar con exactitud cuándo, o a qué edad se considera que una persona es vieja, ya que como lo establece la anterior definición, la vejez se presenta en forma diferente en cada persona. Por ello, considero conveniente advertir que en el presente estudio nos referiremos a personas mayores de 60 años de edad, dado que es a éstas a las que en la actualidad se les considera viejas.

### 1. Referencia poblacional.

De acuerdo al resumen general abreviado del X Censo General de Población y Vivienda, realizado en México en el mes de junio de 1980 y que apareció en junio de 1984, vemos que la población de nuestra República Mexicana asciende a los 67,382,321 habitantes, de los cuales 33,295,260 son hombres y 34,087,321 mujeres. De igual manera, observamos que la población mayor de 60 años asciende a 3,676,266.

....

Por otra parte, sabemos que México es un país que ha tenido una tasa de natalidad muy alta, lo cual ha traído como consecuencia que actualmente la mayoría de su población sea joven. Asimismo, vemos que la esperanza de vida al nacer ha venido aumentando, gracias a los servicios de seguridad y asistencia social que se han proporcionado a la población en general, lo cual resulta evidente si observamos que en 1930 esta esperanza de vida era de 36.9 años, aumentando en 1970 a 61.9 y en 1980 a 66.6 años y se espera que para el año 2000 se continúe incrementando hasta llegar a los 70 años de edad. (véase cuadro No. 1)

Respecto de la tasa de natalidad, ésta era hasta hace unos años de 3.5%, disminuyendo a 2.5% en el año de 1982, y se espera que esa tasa siga en descenso, como hasta ahora ha venido ocurriendo. Este porcentaje viene a destacar que nuestra población es una población en crecimiento y que son las personas jóvenes las que actualmente están dominando, pero conforme vayan pasando los años y la tasa de natalidad siga disminuyendo, los grupos mayores de 60 años irán en aumento, debido al fenómeno de la transición demográfica.

En la actualidad, 1,115,146 habitantes tienen entre 60 y 64 años de edad; 2,561,120 son de 65 y más años, (véase cuadro No. 2).

Por otro lado, de la población económicamente activa mayor de 60 años de edad, 602,067 habitantes manifestaron tener ocupación, mientras que los inactivos fueron 513,079 y los no especificados 4,567. Asimismo, el sector de 65 años y más, que resultaron ser 2,561,120, sólo están activos

.....

1.079,121 mientras que 1.481,999 no tienen actividad. Lo --  
cual nos lleva a concluir que el 45% de la población mayor-  
de 60 años es económicamente inactiva, (véase cuadro No.3)

Haciéndose una comparación de la población mayor de--  
60 años en las diferentes entidades federativas, observa---  
mos que el Distrito Federal es el más poblado con 501,731--  
habitantes mayores de 60 años de edad, de los cuales - - --  
203,570 son hombres y 298,161 mujeres. Siguiéndole el Esta-  
do de Veracruz con 299,512 habitantes de los grupos de - --  
edad que se han venido citando, lo que pone de manifiesto--  
que hay una concentración de dicha población en el área me-  
tropolitana de la Ciudad de México, como se observa en el--  
cuadro No. 4.

Respecto de los analfabetas en el Distrito Federal,--  
existen, 89,284 los cuales representan el 2.4% del total --  
de la población mayor de 60 años de edad, (ver cuadro No.5).

En el Distrito Federal 318,832 habitantes mayores de-  
60 años manifestaron no tener actividad alguna, lo que vie-  
ne a representar el 63.5% de la población total de perso---  
nas mayores de 60 años, que en el Distrito Federal se en---  
cuentran inactivas.

Después del Distrito Federal, se encuentra el Estado  
de Veracruz con una población de 299,512 habitantes mayores  
de 60 años, siendo 145,575 analfabetas, representando así -  
un 48.8% de analfabetas mayores de 60 años en dicha entidad  
federativa. Por lo que hace a la inactividad, declararon es-  
tar desocupados 153,186 habitantes, lo que hace un 51.1% -  
del total de la población mayor de 60 años del mencionado -  
Estado que se encuentra sin actividad alguna, y así sucesi-  
vamente. Todo lo cual, nos lleva a la conclusión de que-  
tanto el analfabetismo como la inactividad tienen - - -

una significativa importancia en nuestro país, dado que nos presentan el panorama de la grave situación actual -- que prevalece en el sector de la población que rebasa los 60 años de edad. (Véase cuadro número 6)

Tomando como base el posible incremento de la población mexicana, a una tasa de crecimiento del 1.7% -- anual podemos llegar a ser en el año 2000, 100,041,400 -- habitantes, o bien, 106.570,400 mexicanos si la alternativa es a una tasa de crecimiento del 2.0% anual. (Véase -- cuadro No. 7)

Ahora bien, en relación con los grupos quinquenales mayores de 55 años, existen proyecciones, en donde se destaca que para 1985 se contará con 5.746,550 habitantes, tomando en cuenta desde los grupos de 55-59 años, y en el año 2000, estos grupos quinquenales de esta población posiblemente sean 9.915,633 habitantes. (Ver cuadro No. 8)

Lo que significa que la población de los grupos mayores de 60 años, prácticamente se incrementarán en un -- 150% en relación a las cifras obtenidas en 1980. Estimándose de esta manera, un proceso de envejecimiento en la población total, o sea, que existirá una enorme cantidad de habitantes mayores de 55 años que requerirán de atención, y para lo cual habrá que crear con anticipación una plataforma que contenga políticas bien definidas, buscando, desde ahora, establecer un marco de atención adecuado para satisfacer, si no todas, si un buen porcentaje de -- las necesidades que para aquel entonces se presenten.

## 2. El envejecimiento como fenómeno individual.

Para toda la humanidad en general, el paso del --

.....

tiempo ha tenido una importancia enorme; sin embargo, -- ese paso del tiempo, que no se detiene ante nada, que sigue adelante irremediamente, trae como consecuencia el envejecimiento en cada uno de nosotros, es decir, que des de el momento en que nacemos se inicia nuestro desarrollo corporal sin poder detener el proceso del envejecimiento, o sea, que el envejecer nos acompaña desde el primer momento en que respiramos (desde el momento de la concepción), hasta el momento en que dejamos de hacerlo.

Los años pasan, jamás se detienen, como tampoco se detiene la vejez; sin embargo, debemos aceptar que actual mente existen diversos "remedios" que la retrasan o mitigan, remedios o métodos que utiliza la mayoría de las personas en su deseo de prolongar la vida, ya que cuando el hombre ha alcanzado la mitad de su existencia y siente el desgaste natural y el decaimiento del cuerpo, sueña con rejuvenecer, haciendo uso de los adelantos de la ciencia, en sus ramas de la Geriatria y de la Gerontología, para alcanzar tal finalidad.

Debemos observar que por condiciones ecológicas y sociales que existen en las diferentes regiones del mundo, no todos envejecemos con la misma rapidez, pero lo cierto es que el transcurso del tiempo sigue adelante y a su paso va dejando huellas en cada uno de los seres humanos, empezando a surgir en cada uno de estos seres, el deseo de conservarse bien, el deseo de conservarse tal y como se encuentra en el momento presente, que no se note en él el paso del tiempo, es decir, que la vejez anuncia su presencia y el organismo se defiende contra ella, de la mejor manera.

Simone de Beauvoir dice: "Que la vejez es un destino, y cuando se apodera de nuestra propia vida nos deja

.....

estupefactos" (1). El anciano difícilmente se percibe a -- sí mismo tal como es, y esta imagen sólo la observa proyectada en las otras personas y nunca la ve presente en él, -- para él, la vejez se esconde. Asimismo, el tiempo se relativiza, y la vejez y la vida se separan permanentemente -- del momento actual.

En la etapa de la vejez, lo que al anciano obsesiona sobremanera es su infancia, esas impresiones recibidas -- que se le hacen imborrables. El anciano se vuelve a su infancia porque en ella se reconoce, porque el viejo funda -- su existencia retomando su nacimiento o sus primeros años. La alianza infancia-vejez, en el plano sociológico es in -- teriorizada por el anciano, ya que éste se obsesiona sobre -- manera como ya dijimos de las impresiones recibidas en su -- infancia, las cuales se hacen imborrables y por lo cual se hunde en ellas, pues lejos de cansarse, hace remembranza -- de temas que tienen para él un gran valor afectivo, reviviendo de esta manera, sus antiguas felicidades y bellos -- momentos vividos.

En conclusión, toda persona anciana tiene detrás -- de sí, una larga vida, que lo tiene cautivo.

Por otro lado, el porvenir del viejo se presenta -- doblemente terminado: por ser breve y por ser cerrado.

"Para el niño, las horas son largas, el tiempo en -- que se mueve le es impuesto, es el de los adultos; no sabe ni medirlo ni preverlo, está perdido en el seno de un --

---

(1) Simone de Beauvoir, La Vejez, México, Hermes/Sudamericana, 1980, p. 339.

devenir sin comienzo ni fin" (2). Para el niño llegar a los 30, 40 ó 60 años de edad, es toda una eternidad, asimismo tiene una enorme gama de proyectos por realizar, dado que su vida apenas es el comienzo de una larga existencia; tiene un futuro abierto a sus ilusiones y proyectos. En tanto que para el hombre de edad avanzada, los años - que le quedan por vivir son limitados, suman un plazo trágicamente corto, porque el tiempo se precipita a medida - que uno envejece; el viejo sabe que su vida está hecha y - que no la rehará. El futuro ya no está lleno de promesas - ni de ilusiones, sino por el contrario, el porvenir se ha convertido, en un porvenir finito, limitado, con un pasado fijo, al que se han de enfrentar todas las personas de edad avanzada, en donde sus proyectos han sido realizados o abandonados, su vida se ha cerrado sobre sí misma, nada los reclama, no tienen más que hacer. "La vejez no es la - suma de nuestra vida. Con un mismo movimiento, el tiempo - nos da y nos roba el mundo. Aprendemos y olvidamos, nos - enriquecemos y nos degradamos" (3).

Existe también, lo que se llama experiencia, la -- cual es valedera en la medida en que remite a un aprendi - zaje activo. En varios sectores, como el político, la fi - losofía, etc., el hombre de edad es capaz de verdaderas - visiones, negadas a los jóvenes, dado que hay una expe -- riencia que sólo pertenece a los viejos; y esta experien - cia es la vejez misma, ya que hay que haber vivido mucho - tiempo para tener una visión general de la forma o manera en que pasan las cosas, sólo entonces, se es capaz de prever el presente, que es la tarea del hombre político. Sin embargo, esto que tenía enorme importancia en tiempos pa - sados, no la tiene actualmente, dado que si bien es cier -

---

(2) Beauvoir, ob. cit. p. 448

(3) Beauvoir, ob. cit. p. 456

to que la marcha del tiempo no descalifica muchas actividades (como el ser médico, o el ser abogado, por ejemplo), pero afecta a las personas que se entregan a ellas, y durante algún tiempo la edad los valoriza, se considera que aportan experiencia, se prefiere al hombre que tiene una larga carrera detrás de sí, antes que a un novato en la misma carrera. Después la imagen se invierte, se piensa que el viejo está gastado, caduco y por lo tanto ha perdido mucho de su capacidad y sobre todo, se supone que no está al tanto de los nuevos descubrimientos, la gente se aparta de él, y en consecuencia se le condena al viejo a la inactividad y el abandono debido a un prejuicio desfavorable.

Otra situación que el viejo ha vivido es que no sólo ha visto morir a la gente de su generación, es decir, a sus amigos, compañeros, condiscípulos, etc., sino que también ha visto cómo otro universo ha venido a sustituir al suyo, por eso, aunque el hombre de edad conserve salud y fuerzas, sus deseos y proyectos disminuyen a causa de su finitud, por ello, disminuido, empobrecido y exiliado en su tiempo, el viejo sigue siendo el hombre que era; sin embargo, la ansiedad, lo lleva a adoptar medidas generales y radicales contra los ataques del mundo exterior, reduce sus relaciones con dicho mundo, le resulta difícil abrirse paso a las nuevas ideas que se presentan en el vivir cotidiano del mundo actual, por lo que se cierra voluntariamente contra ellos. En síntesis, cortan sus relaciones afectivas con los demás; el viejo se amuralla a sí mismo, desprendiéndose de esta manera de un ambiente, por esto la mayoría de los hombres acogen la vejez con tristeza y rebeldía. Se observa también que la vejez inspira más repugnancia que la misma muerte.

.....

Don Rosend, en su libro "El camino de la edad", señala: "que realmente el saber vivir ha sido siempre, y lo seguirá siendo, un ARTE en todas las edades; pero lo es más cuando se empieza a disfrutar de una segunda o tercera oportunidad de vida" (4).

Menciono este señalamiento que nos hace Don Rosend de lo que es para él el vivir, porque considero que tiene razón; el vivir, es verdaderamente un arte, y más aún cuando se es una persona de edad avanzada.

a) El sentido del tiempo.

Al individuo que tiene toda una vida por delante, que es joven o sumamente joven, no le preocupa para nada el pasado, sino por el contrario, se lanza al futuro, a este futuro que se presenta prometedor y brillante, pero cuando -- no se tiene futuro, o éste es limitado, el pasado se convierte en presente y es revivido por el individuo de edad avanzada. Esto da pie a que muchos autores definan la vejez por su pertenencia al pasado.

Se dice que los años del hombre no se cuentan mientras persista la actividad, puesto que es a la actividad y al éxito a los que se les da valor, quitándose de esta manera a la inactividad y al fracaso; sin embargo, la vejez -- en muchos casos, combina ambas cuestiones. "Nuestro sistema de valores es el que nos conduce a la frustración vital por el paso del tiempo" (5).

---

(4) Don Rosend, El camino de la edad, México, D.F., Secretaría de Educación Pública, 1983, p. 40.

(5) Ignasi Casals, Sociología de la Ancianidad, Madrid, -- Mezquita, 1982, p. 99

Frustración que no se presenta en los países orientales, debido a que su filosofía le presta gran importancia al paso del tiempo, es decir, a la vejez, ya que ven a ésta como algo que merece respeto, asimismo miran en la muerte un fin noble para el individuo. Saben que la sabiduría es la clave de la grandeza de las naciones, sin olvidar - que la mencionada sabiduría no se da gratuitamente con la edad, sino que ésta "es flor cuya semilla ha de sembrarse desde la juventud, desde la niñez. Los nobilísimos valores eternos del espíritu son fruto lento que han de cultivarse desde siempre" (6).

El anciano tiene gran parte de su vida tras de sí, - por lo que, al hacer un balance de su vida, es posible que sienta una sensación de fracaso o una sensación de satisfacción y contento con la propia existencia, pero en cualquiera de los dos casos, se dice que es posible llegar a la edad cero. "Si no se desea nada, se duda de todo, no se espera nada, se siente disgusto ante cualquier iniciativa, se está en la edad cero" (7), y es entonces cuando surgen las remembranzas o los recuerdos que se tienen de la infancia, de la niñez. El tiempo se convierte para el anciano - en tiempo pasado, y su memoria selecciona aquellos momentos que lo hacen retroceder más en el tiempo, es decir, que retorna a los primeros años de su vida, y es en esos recuerdos donde el viejo se refugia.

En la vida social, lo que más cuenta es la actividad, el trabajo, ya sea independiente o asalariado, pero esta -

---

(6) Emma Godoy, Manual de DIVE. Dignificación de la Vejez A.C., México, D.F., Oasis, 1978, p. 8

(7) Marcelle Auclair, Hacia una vida dichosa, Barcelona, Iberia, 1972, pp. 37 y 38

actividad se viene abajo con la edad, por eso se dice que la tercera edad es la de los ocios. Sin embargo, los ocios dependen de muchos factores, tales como el tiempo libre, - los gustos, el estado de salud, los recursos, así como también de la infraestructura social; aspectos que no se encuentran en óptimas condiciones en la mayoría de los ancianos, sino por el contrario, suelen ser sumamente deficientes. En consecuencia, en lugar de sentirse satisfecho y feliz, por tener tiempo para disfrutar, gozar y descansar, - es cuando surge con mayor fuerza en el anciano, la predilección por los días pasados.

Por otro lado, no hay que olvidar que la ociosidad - cansa más que el trabajo. Nunca digamos a un anciano que - es un inútil, mejor encarguémosle algo que él pueda desempeñar; así lo haremos útil a la comunidad y se sentirá satisfecho de sí mismo.

b). Adaptabilidad individual.

La edad es venerable, la persona mayor, por muy insignificante que parezca, se ha ganado el respeto por estar ahí, por llevar años trabajando para la sociedad, por dar la vida a los que ahora se lo reprochan o hechan en -- cara; y sin embargo, se les discrimina precisamente por el número de años que tienen, adoptándose la idea de que han dejado de ser personas, o que se han convertido en personas de un tipo diferente e inferior, siendo muy pocas las personas de edad avanzada las que de modo afectivo y reales es posible descubrir y desarrollar una nueva vocación, o bien, una nueva visión de la vida actual, ya que la mayoría solo piensa en que hubo un ayer lleno de luchas, con sus triunfos y fracasos, dando como resultado, quizás, la frustración por todo lo no conseguido y la insatisfacción que

.....

guarda lo conseguido; y que el presente, para quienes han dejado lo mejor de sus vidas en el pasado, sólo se presenta con la espera de la triste recompensa de una enorme soledad, un vacío y la llegada de la última morada, por lo cual les resulta difícil encontrar nuevas cosas por realizar, siendo raras las personas que a edad avanzada descubren una nueva vocación inesperada, por ejemplo, Lilian P. Martin que a los 63 años aprendió a escribir a máquina, a los 67 a conducir un automóvil, a los 88 remontó el Amazonas en barco y a los 99, con cuatro asistentes de 60 años, emprendió la explotación de una granja. Siendo otro ejemplo, Mohandas Karamchand Gandhi, el más relevante estadista y líder espiritual de la India, quien a los 60 años, en 1930, dirigió una marcha de desobediencia no violenta, durante doscientas millas, contra el impuesto que exigía el gobierno británico sobre la sal. A los 70 años emprendió una huelga de hambre indefinida que obligó a los rajás de los Estados a otorgar reformas democráticas. El Mahatma contaba 72 años cuando puso en marcha el movimiento para que los ingleses saliesen de la India, que conduciría a la Independencia de su país en 1947, un año antes de que fuese asesinado.

Sin embargo, a pesar de estos bellos ejemplos, una buena parte de los viejos se refugian en su medio habitual, en su rutina de cada día, existiendo así una serie de características en la actitud cotidiana de la vejez. Así observamos que el anciano que ha perdido el poder, opta por la ambición de condecoraciones, honores y títulos, ambición que también va unida al deseo del dinero, como ya no tiene ascendientes en el mundo, quiere aparentar y un medio para lograr tal objetivo es buscar simulacros.

Otras personas adultas se encierran en su soledad; sin que deba de pasarse por alto que dicha soledad también

.....

se presenta en la juventud y en la madurez, pero es preciso aclarar que es en la vejez en donde también se presenta con mayor fuerza la aflicción por la muerte. Muchas de las personas solitarias en su vejez, son más bien, personas afligidas y dada la etapa de su vida, les resulta más difícil superar esta situación de lo que hubiese resultado en otras épocas de la vida; además, también hay que tomar en cuenta que la persona se encuentra inactiva, puesto que no tiene trabajo ni actividad que le ayude a mitigar su pena. Por otra parte, al estar próxima la propia muerte parece que se necesita un extraordinario esfuerzo para superar la aflicción por la muerte de un ser querido, por lo que estas personas suelen pensar que sólo les queda esperar su hora.

Otra causa de su soledad es su enfermedad, ya sea psicológica o física. La enfermedad resta movilidad y hace que estos seres se separen de la vida, perdiendo en consecuencia contactos y amistades, surgiendo la creciente amargura contra la sociedad y contra ellos mismos por la forma en que les ha tratado la vida.

Una salida más, que adopta el anciano frente a la sociedad que lo degrada y lo minusvalora, es el abandonarse en el infantilismo, permitiéndosele ser indolente, perezoso y olvidadizo. Es un aliado de los nietos con los que se le permite violar las reglas que los padres le han impuesto al menor. Se le reprime en cambio cuando, siendo rechazado por la sociedad, se dedica a gastar en exceso su fortuna, si es que la tiene, en diversiones y distracciones adoptadas a su manera, calificándosele entonces, como "enfermo mental", que requiere de una gran atención médica internándosele entonces en una institución de renombre para su ya mencionada recuperación mental.

.....

La vida no deja de seguir teniendo sus exigencias una vez que los años de madurez han quedado atrás. Las actitudes negativas de nuestro medio cultural frente al envejecimiento agravan los problemas y reducen la satisfacción de la etapa final de la vida. Uno se pregunta, por qué si la sociedad proporciona muchas oportunidades educacionales a los jóvenes para aprender a realizar las tareas impuestas por la primera edad de la vida, esta misma sociedad presta poca atención a la educación para realizar las tareas importantes del final de la vida. Hay que tener en cuenta que algunas personas mayores buscan oportunidades para aprender y mejorar su vida, mediante la fe religiosa, la psicoterapia, el estudio individual o la reflexión, pero como no se tienen las oportunidades para lograr tales experiencias, es necesario crear programas formativos y educacionales para los mayores que se desea ayudar, con el objeto de facilitar la adaptación a los cambios fisiológicos y psicológicos.

La ubicación de las personas de edad avanzada se torna difusa y no tienen otra alternativa que la de volverse parásitos dependientes, haciéndose más latente su desorientación, misma que lo conduce a funcionar como un elemento de desadaptación, en un mundo que se manifiesta ajeno a su condición, se convierte en una carga para la sociedad, es decir, para la familia y para el resto de los miembros de la comunidad, ya que los que trabajan tienen que mantener de alguna manera a los que no perciben remuneración o ésta es muy escasa, así el amor y el respeto de que gozaban cuando eran adultos se convierte en compasión por su desamparo. Los roles sociales que antes desempeñaba, tales como "el jefe de la familia", "el ama de casa", y todos aquéllos propios del sistema patriarcal, dejan de existir y no tienen ningún sustituto.

La injusticia económica y la ignorancia cultural -- crean en el viejo un resentimiento que a su vez genera más rechazo, cerrando un círculo vicioso que debe romperse desde la raíz para poder rescatar el verdadero valor social de estos miembros de nuestra comunidad que hasta ahora han estado relegados. Es necesario incrementar la participación de los viejos en los procesos socio-culturales, políticos y -- económicos de nuestro país, crear causas y medios para que sea posible integrarlos y proporcionarles un sitio mejor -- del que actualmente tienen, ya no sólo crear una conciencia de toda la población, de filantropía o de amor misericordioso.

c) Vejez y Religión.

Se supone que son mucho más religiosos los viejos -- que los jóvenes, puesto que se piensa que aquéllos se hayan próximos a la muerte, y con mayor razón cuando para estas - personas mayores, la religión fue sumamente importante en - su juventud, por lo que le sigue concediendo un lugar destacado en su vida, es decir, que permanecen fieles a sí mis - mos. Otros descubren la fe religiosa al igual que realizan otros descubrimientos. La experiencia les es útil para co - menzar a dar mayor importancia a la claridad de vida, de esta manera, se dice que cuando se presentan resentimientos - de remordimientos o culpa, éstos tendrán un menor carácter - neurótico y buscarán su razón de ser en pasados errores de - juicio, ya que se dice, que entre los 40 y 60 ó los 65 años de edad aproximadamente, ello difiere en cada persona, puede hablarse de un predominio del espíritu sobre el cuerpo que - se va debilitando. El viejo se vuelve egoísta, pierde día a día el interés por el mundo que le rodea, inclusive por su familia, a la que exige paciencia cuando él mismo no la -- practica, de ahí que el egoísmo es el más grande peligro --

que amenaza a las personas de edad avanzada, por ello se dice que quien sucumbe al egoísmo es menos sensible espiritualmente.

Las religiones, tales como la católica, la protestante y la judía, brindan ayuda y apoyo a las personas de edad avanzada, a las que la sociedad ha hecho a un lado, anulándolas casi al extremo de no considerarlas personas.

La muerte tiene suma importancia para la religión en la medida en que sitúa a la vida en su verdadera perspectiva, ya que resalta su valor, el cristianismo enseña la doctrina de la resurrección, y el judaísmo no se preocupa en absoluto de la inmortalidad. De acuerdo con esto, lo que pretende es alcanzar una mejor y mayor comprensión de la propia identidad, lo que a su vez supone un empeño religioso mucho más auténtico y más verdadero.

"La vejez se describe como la edad en la que lo espiritual y religioso llega a su madurez y se convierte en algo especial y definitivo" (8).

En conclusión, todo queda sublimado en ideas espirituales. Asimismo, se observa que las religiones son seguidas más por las personas mayores que por los jóvenes.

Un punto a favor de los ancianos es que el Colegio de Cardenales de la Iglesia Católica está compuesta principalmente de hombres viejos, madurados por una larga vida.

---

(8) Ignasi Casals, Sociología de la Ancianidad, Madrid, -- Mezquita, 1982, p. 102

Y el papado ha sido desde siempre una gerontocracia, una jerarquía espiritual de la vejez sabia, y en donde excepcionalmente ha estado un joven.

d) Enfermedad y muerte en el anciano.

Actualmente la gente vive más tiempo que hace algunos años. Esto se debe por completo a la prosperidad, avances y descubrimientos de la medicina moderna. La duración media de la vida en México era de 36.9 años en 1930 y actualmente es de 66.6 años, es decir, que en aproximadamente 50 años, la duración de la vida, casi se ha duplicado. Sin embargo, se puede decir que la medicina no ha hecho nada para alargar la duración de la vida humana, pero sí ha obtenido un gran éxito al lograr que la gente viva hasta el final.

Ahora bien, si se exceptúa la guerra, la polución y las consecuencias de la mala alimentación y el tabaco, la mayoría de la gente en la actualidad muere de vejez. Esto significa que en realidad mueren de enfermedades que dependen de la edad. Resulta incuestionable que todo ser humano, incluso desde el momento en que se encuentra en el vientre materno, está expuesto al peligro de las enfermedades, pero afortunadamente la ciencia médica ha logrado curar las enfermedades provenientes de lesiones y desgastes de órganos corporales, logrando de esta manera la prolongación de la vida humana, pero a medida que avanza la edad, los peligros de enfermedades y padecimientos aumentan. Cuando los médicos examinan el cadáver de un hombre muerto a los 40 años, descubren una causa del fallecimiento, si ha muerto a los 90, lo más probable es que aparezcan doce o trece causas, cualquiera de las cuales podría haber resultado mortal en un momento dado.

.....

Las consecuencias producidas por la senectud son irreversibles y éstas van aumentando año con año. Este desgaste fatal, nadie escapa a él, pero depende de múltiples factores el que sea lento o rápido, parcial o total, y que tenga una influencia más o menos grande en el conjunto de la existencia.

Las fuerzas se pierden con la edad y se expresa como una multiplicación de las causas posibles de muerte. A los 40 años un hombre con buena salud, está biológicamente disponible, puede llegar hasta el límite de sus fuerzas, porque sabe que las recuperará en seguida. Los riesgos de enfermedad o accidente no lo asustan mucho, salvo en casos de extrema gravedad, se curará, volverá a ser como antes. Mientras tanto, el hombre de edad avanzada, está obligado a cuidarse, ya que un esfuerzo excesivo podría acarrear un paro cardíaco; una enfermedad lo dejaría debilitado; un accidente sería irreparable o se repondría muy lentamente; el ejercicio e incluso las distracciones le producen fatiga. Sufre de dolores precisos o difusos que quitan placer a su existencia, ya que aunque este individuo de edad avanzada soporte en lo posible esos males, ya no puede ceder a sus caprichos, a sus impulsos, debe pensar las cosas antes de hacerlas, tienen que darse cuenta de las consecuencias que surgirán con posterioridad a la comisión de sus actos. Ahora bien, para ejercer sus funciones necesita de anteojos, bastones, aparatos acústicos, etc., lo cual resulta trágico para estas personas, ya que la mayoría son demasiado pobres para comprarse dichos aparatos, por lo que se les condena a una semiceguera o sordera total (esto es sólo un pequeño ejemplo), sin que nadie le dé importancia a tal hecho, ya que el resto de la gente actúa de manera indiferente ante tal situación, sin preocuparse de los ancianos en absoluto,

.....

para encontrar una solución a sus problemas, o por lo menos para tratar de mejorar su situación. Esto tiene como consecuencia la reducción de las actividades de los viejos, y esta reducción de actividades los conduce a su vez, a una disminución total de su persona, porque la inactividad le va provocando la inmovilidad total de su cuerpo.

En tales condiciones, el anciano con una enfermedad, que requiera cuidado permanente, es un problema social grave, y la sociedad no está preparada para solucionar estos problemas; así aumentan para el anciano las posibilidades de ser olvidado, marginado y abandonado a la soledad. Es de cir, que en México el viejo no tiene cabida en ningún sitio dentro de la sociedad a partir del momento en que no se vale por sí mismo.

Se puede dividir a la vejez enferma en: una vejez físicamente enferma y una vejez psíquicamente enferma, por tanto es preciso canalizar al viejo en forma diferente de acuerdo al tipo de enfermedad que presente. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en nuestro país, el viejo físicamente enfermo no tiene lugar en ningún sitio, como ya lo expresamos anteriormente. Tampoco tiene cabida, el viejo psíquicamente enfermo, dado que en la casa no se le puede atender, en el asilo no se le puede recibir porque los reglamentos lo impiden y además en México no se cuenta con instituciones que cuenten con equipo necesario para dar al viejo enfermo lo que necesita. Si el viejo enferma de un padecimiento temporal se le encuentra un sitio propicio en el hospital, pero una vez que está enfermo por tiempo indefinido, éste queda al amparo de nadie, observando de esta manera, que la realidad en México respecto del viejo, es que éste, siendo pobre o de clase media no puede darse el lujo de estar enfermo.

.....

Por lo anterior, resulta necesario que la sociedad médica comprenda que el anciano no es un ser que está a punto de morir, sino que es un ser humano que necesita no forzosamente, la yuda farmacológica, sino la moral, y si no se le proporciona esta última, va cayendo en las enfermedades -- psicomáticas que representan gran problema de atención y en consecuencia de erogación económica y de recursos.

Debe prepararse al médico no sólo científicamente, -- sino también, como un gran humanista ante las necesidades -- presentes de aquel que ha dejado su vida en el trabajo y -- que busca el consuelo a la enfermedad.

Es necesario crear consultorios con cierta orienta -- ción hacia las enfermedades del anciano, para brindarle la -- atención adecuada que les permita seguir con seguridad los -- tratamientos en su casa, integrado a su familia, y evitar -- en lo posible llegar a una institución, ya sea ésta pública o privada.

A pesar de lo anterior, podría pensarse que la muerte es la conclusión lógica de la vida, no la vejez, siendo lógico también que al representar la muerte el final de toda -- existencia, ninguna persona normal la reciba con agrado.

"Todo lo que la proximidad de la muerte suscita en -- las personas de edad es una mayor estima por la vida, una -- menor tolerancia para con la trivialidad y una cólera acen -- tuada contra aquellas personas o actitudes que le hacen mal -- gastar un caudal de tiempo y experiencia que no pueden per -- mitirse el lujo de desperdiciar ni dejar que otros lo arrui -- nen" (9).

---

(9) Alex Confort, Una buena edad. La tercera edad, Madrid, Debate, 1977, p. 215.

### 3. El anciano y la sociedad.

Parece que el envejecimiento de la población ha tomado desprevenidos a políticos y planificadores, cuando en realidad es un hecho que se ha venido produciendo lenta y progresivamente, y que además, se seguirá produciendo, teniendo como consecuencia, que este incremento de ancianos constituya uno de los más grandes problemas sociales a los que se enfrenta no sólo nuestro país, sino todos los países del orbe. Incremento de viejos que quizás se deba, entre otras causas, al mayor nivel cultural que ha venido adquiriendo la población, al hecho de que la mujer se ha incorporado al trabajo, a una mejoría en el tipo de vivienda y alimentación que se ha impuesto en las grandes ciudades, al anhelo de tener menos problemas y más comodidades, así como también al proceso de reducción de la natalidad.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que las formas sociales de producción determinan en todas las culturas la suerte del anciano. La miseria o la riqueza, la inseguridad o seguridad de la sociedad, hacen de los ancianos, personas felices o infelices, poderosos o no poderosos, pero en el fondo, la vejez, aún en las situaciones de poder, es supuestamente respetada, pero no amada ni deseada ya que se piensa que el viejo ya no es de este mundo, por tanto debe renunciar a las satisfacciones y placeres de la vida y cuando no acepta este papel que le ha impuesto la sociedad, es incomprendido por sus conciudadanos.

La Organización Mundial de la Salud considera a las personas entre 60 y 64 años, personas de edad, a las de 65 a 90 viejos o ancianos, y a los de más de 90, muy viejos.

.....

En general se llama tercera edad o ancianidad, a los mayores de 65 años y dentro de este grupo se podría hablar de la cuarta edad o muy ancianos para designar a los mayores de 75 y más años.

La edad de ingreso en la ancianidad viene marcada -- por causas socio-económicas. La sociedad llama viejos a -- aquellos, que como grupo social, retira del mundo productivo y que tiene que alimentar sin que trabajen. Llamamos ancianos a los mayores de 60 años, al ser ésta la edad más comúnmente utilizada en este momento. Las personas muy ancianas son en su mayor parte mujeres, dándosele a este fenómeno -- explicaciones tanto de tipo fisiológico (la mayor fortaleza de la mujer), como sociales (el más rápido deterioro del va rón debido a las funciones sociales que son más peligrosas -- o que producen mayor stress).

Las diferencias en función de las clases sociales o la profesión frente al envejecimiento son también un factor importante. Las clases más acomodadas no sólo viven mejor, sino que viven más que las clases pobres, en consecuencia, el envejecimiento real llegará en momentos diferentes a -- unos y a otros.

Aparte de otros factores de tipo social, la vejez es olvidada y apartada porque recuerda al hombre problemas vitales para él, que lo angustian y a los que no quiere en -- enfrentarse. Es decir, que al anciano se le margina, ya que -- sólo acarrea problemas; problemas que no sólo pertenecen a él, sino a la sociedad a la que pertenece, la cual, no los -- acepta y por tal motivo los va relegando del mundo al que -- pertenecen y al que les ha dejado casi toda su vida.

.....

Hay que tener en cuenta que muchos de ellos son inteligentes y, sin embargo, se les tiene en un abandono criminal como si se tratara de muertos en vida. En la fábrica, en la seguridad social, en la familia y en el Estado no existen ni medios adecuados, ni una conciencia real de esta problemática; por lo cual, cada uno de nosotros, si no morimos antes, tendremos que pasar por la misma situación, si es que no hacemos nada por cambiarla.

a) Estructura familiar.

Se puede decir que hay tres tipos de personas que adquieren diferentes caracteres en la medida que su edad avanza; un tipo de hombre se completa a sí mismo y su obra en la vejez; otro tipo se aparta amargamente de la vida y se convierte en un viejo malhumorado o en una anciana llorona, siempre lamentándose; una tercera posibilidad, es el desarrollo de una anciana dulce y preocupada por todo lo humano, a ella acuden hijos y nietos, siempre les ayuda con sus débiles fuerzas en la medida de sus posibilidades.

Por otro lado, la relación de los viejos entre sí es ambigua. Se complacen en estar juntos en la medida en que tienen recuerdos y una mentalidad semejante. Sin embargo, la actitud más difundida entre los viejos es la indiferencia. En muchas personas de edad avanzada, los cónyuges viven bajo el mismo techo pero absolutamente separados. En otros, sus relaciones son ansiosas y exigentes, son indispensables el uno para el otro, pero no se ayudan a vivir. Muy pocos conocen el verdadero entendimiento.

Depende mucho, de sus relaciones con sus hijos, el que los viejos tengan un equilibrio afectivo. Esto suele ser difícil, pues en gran parte el hijo no ha superado del todo-

.....

el rencor juvenil contra su padre, por lo que se ha separado de él. El padre por su parte ve de pronto en su hijo a un -- adulto, con quien debe reconstruir sus relaciones, lo cual -- depende no sólo de él, sino también de su hijo, porque se ha dado cuenta de que soporta con impaciencia su autoridad que -- conserva, o bien la carga en la que se ha convertido.

Otra situación familiar, es el que los sentimientos -- de estas personas, los más cálidos y felices son los que inspiran sus nietos.

La actitud de la abuela empieza por ser ambivalente: "Si es hostil a su hija, lo es también con los hijos por los que su hija se afirma y se le escapa; si la quiere e identifica con ella, ama a sus nietos, pero siente despecho porque desempeña con ellos un papel secundario. Ama a su hijo en -- los retoños de éste, pero son también los hijos de su nuera -- de la cual está celosa". (10).

En cambio, el hombre respecto de la paternidad, no -- rivaliza con sus hijos ni con sus yernos, por ello, se le pi de menos ayuda. Siendo ésta la razón por la que el viejo es -- más indiferente que la abuela, pero ya en la relación que -- pueda tener con sus nietos, sus sentimientos son igualmente -- cálidos y quizás menos ambiguos.

La relación entre abuelos y nietos proporciona mu -- chas satisfacciones a ambas partes. Los abuelos pueden amar -- a sus nietos gratuitamente, puesto que no tienen ni derechos -- ni responsabilidades con ellos, sino que satisfacen por el -- futuro, el momento presente. Por eso el niño suele manifes -- tarles mucho cariño, encuentra en ellos un recurso contra la

---

(10) Simone de Beauvoir, La Vejez, México, Hermes/Sudameri -- cana, 1980, p. 568

severidad de los padres. Asimismo, los viejos se sienten rejuvenecer al estar en contacto con la juventud, puesto que fuera de todo vínculo familiar, la amistad de los jóvenes es preciosa para las personas de edad; les da la impresión de que el tiempo en que viven sigue siendo su tiempo, resultan su propia juventud; es la mejor defensa contra la melancolía que los amenaza. Desafortunadamente estas relaciones son raras, ya que jóvenes y viejos pertenecen a dos mundos entre los cuales hay poca comunicación.

Las relaciones con los hijos y los nietos son, por lo general, mucho más importantes en la vida de las mujeres que en la de los hombres, ya que una mujer es quien tiene siempre un mayor vínculo y relación con sus hijos e hijas y en consecuencia con los nietos, por lo general, ella siempre está en casa, cada vez que se le busca se le encuentra; cosa que no sucede con los varones, quienes siempre se encuentran ocupados en sus cuestiones laborales, y nunca se les encuentra en el hogar cuando se les necesita.

En sí, la forma más directa en la estructuración familiar es la paternidad, que solamente cumple su objetivo de "establecer y guiar" a las nuevas generaciones si no permite el rompimiento generacional que tanto daño hace en la colectividad afectiva entre jóvenes, adultos y viejos en la sociedad.

Sin que deba pasarse por alto, que la unidad social, que es la familia, se urbaniza, tiende a hacerse más pequeña, las casas vienen a tener dos o tres recámaras con dimensiones muy reducidas, que no dejan lugar, no sólo para los viejos, sino para otros parientes. Producto de la explosión demográfica, el avance tecnológico, el acelerado industrialismo, la competencia, las largas distancias, etc., hacen que a los miembros de una familia sólo les alcance el tiempo para-

.....

prepararse, desarrollarse y ejecutar su función dentro del aparato social de producción, que es el industrialismo, siendo éste, el que está llevando el cambio de desintegración familiar y con ello, la desintegración del viejo. Si el padre o la madre viven en el hogar de sus hijos, corren el riesgo de ser maltratados o descuidados. En todo caso, sufren por su dependencia. Se sienten explotados y burlados por el resto de la familia. Y recíprocamente, su presencia perjudica las relaciones entre los esposos.

Se ha demostrado que entre los ancianos económicamente débiles, las relaciones familiares no mejoran el ánimo. Entre los que son acomodados, los amigos cuentan más que la familia. La presencia de hermanos, hermanas, primos, etc., en una vecindad bastante próxima no ayuda al anciano a vivir, e incluso puede sufrir, con su cónyuge, de soledad entre dos.

Actualmente, el viejo, por no ser una persona muy productiva para la familia contemporánea, representa una carga económica y social que no ha sido planificada hasta el momento, por lo que no puede ser asimilada a las estructuras sociales en que vivimos.

Algunos están con familiares cercanos o lejanos y otros viven solos; para muchos de ellos los hogares en donde viven, se puede decir que son desconocidos, ya que están un poco a fuerza, ya sea por necesidad de compañía, por un techo dónde dormir o para cubrir sus necesidades de alimentación.

Siendo todo lo contrario, desde el punto de vista jurídico, perfectamente normal, dado que quien ha tenido la obligación de dar alimentos tiene a su vez el derecho de recibirlos. Sin embargo, cuando se tiene una prole numerosa y

.....

escasos recursos económicos, la carga de los ascendientes - se hace más pesada y provoca las argucias para rehuir dicha obligación. Siendo quizás una "justificación" el hecho de - insistir y llamar la atención, sobre lo difícil que resulta atender a un anciano, cuando no se cuenta con los medios -- económicos y se debe trabajar muchas horas fuera de casa pa - ra cubrir las necesidades de la familia. Esto es ya de por - sí un factor de desintegración familiar, si al trabajador - por enfermedad de los hijos no se le da incapacidad, menos - se la van a dar por enfermedad de los padres. Si en los asi - los es difícil encontrar personal para atenderlos, menos se - puede encontrar el auxilio necesario en las familias de los ancianos. La familia urbana contemporánea no tiene posibili - dades económicas para pagar el sueldo de una cuidadora, que también tiene necesidades de subsistencia, es decir, tiene - legítimo derecho a comida, vestido, techo, etc.

El anciano continuará su envejecimiento biológico, - psicológico y social y en este lento proceso va siendo ais - lado cada vez más hasta ser confinado a una habitación, la - que además comparte con otros miembros de la familia.

El anciano por propia decisión permanece quieto y - evita salir, esto por temor al medio externo. Hay veces que no se baña por temor a caerse, e incluso no come por no -- querer consumir un alimento destinado a sus hijos o a sus - nietos. Esta situación se va acentuando, hasta que llega a - ser un inválido o enfermo crónico que da a la familia nume - rosos problemas, los cuales pueden ser de inmovilidad, de - relación social, de imposibilidad para valerse por sí mismo o de necesidad de ayuda médico-social.

El núcleo familiar es el principio y fin del indivi - duo. Si está bien integrado es fuente de amor y comprensión

.....

dentro de un ambiente que da la convivencia armónica entre sus partes.

Si aceptamos que la familia es la unidad primaria de la sociedad, es precisamente allí en donde se debe generar la toma de conciencia sobre el papel de cada uno de los componentes en relación con los ancianos, sobre el reconocimiento de que esa estructura familiar existe gracias a que la crearon precisamente los viejos y que en el futuro los jóvenes actuales podrán ser los viejos abandonados y desprotegidos como consecuencia de su falta de estructuración familiar.

b) El viejo en una gran ciudad.

Uno de los más grandes problemas que padecen actualmente las personas de edad avanzada es el de vivir en una gran ciudad (como lo es nuestra ciudad de México), ya que ésta presenta múltiples dificultades y obstáculos, que esas personas tienen que vencer para poder vivir en ella.

Dicha ciudad no sólo presenta problemas de vida para los ancianos, sino también para el resto de la población. Sin embargo, hay que reconocer que quienes sufren en mayor proporción las consecuencias de esa problemática son los ancianos, debido, entre otras cosas, a su edad, a sus condiciones adversas de salud, cultura, vivienda, ingreso, así como también a la infraestructura misma de la ciudad; o sea, a la arquitectura que presentan no sólo nuestras ciudades, sino las ciudades del resto del mundo, ya que durante el proceso de crecimiento de las ciudades modernas, en lo que menos se piensa es en las personas ancianas, únicamente se toma en cuenta el tiempo, la utilidad y el rendimiento que dicha urbe pueda prestar a las demás personas. Infraestructu-

.....

ra urbana que va desde los ejes viales y vías de comunicación, hasta las escaleras automáticas, elevadores, andenes de carga y descarga, etc., que sólo se calculan para una juventud dinámica y eficiente que ha de brindar buenos rendimientos económicos, sin pensar jamás en las personas mayores, que ya no dejan nada más que molestias y problemas. -- Por tanto, no es conveniente ocuparse y mucho menos perder el tiempo en personas a las que ya no se les pueda sacar -- provecho alguno y en consecuencia, no interesa en absoluto la forma de vida que tengan en las grandes urbes, y menos -- aún interesa su situación de vida.

Siendo así que la velocidad de movimientos que se les ha proporcionado a todos los implementos urbanos son -- incompatibles y peligrosos para la lentitud inherente del -- organismo en edad senil, incluso el propio ritmo de vida de la demás gente choca con la propia locomoción de los ancianos.

Puertas automáticas, vehículos, aspiradoras, rampas, etc., todo esto, diseñado contra el tiempo, que es el gran rector de la economía actual da paso al aislamiento de los viejos con el mundo que les rodea, aislamiento que toma -- como una especie de defensa y solución a sus problemas. Sin embargo, con ese aislamiento, en lugar de disminuir sus problemas, éstos tienden a aumentar, ya que se va afectando -- profundamente su vida sentimental, convirtiéndose así, el -- anciano mismo en un solitario; la dificultad de utilizar -- transportes colectivos, llenos de accesos difíciles, incómodos, peligrosos; la agresión de la circulación; la propaganda callejera; el simple hecho de cruzar una calle, etc., -- genera en el anciano que apenas puede participar en dichas actividades una enorme contrariedad y dificultad, mismos -- que no sólo surgen en él, sino también en su familia, ya --

.....

que desde el momento en que realmente empieza a necesitarla, ésta les da la espalda, surgiendo de esta manera el rechazo por el viejo, el pensar que sólo es un estorbo; más aún cuando vemos que se van envejeciendo más cada día, que desaparece su actividad laboral y que al llegar su jubilación disminuyen sus recursos económicos. Tomando el resto de la gente una actitud negativa, al no escucharlos, al rechazarlos y -- al abandonarlos, ya que el ritmo de vida deja poco tiempo a los hombres de la ciudad, para tomar en consideración a los viejos. No debiera olvidarse que los apresurados pertenecerán también un día al grupo de los viejos.

Cuando la sociedad envejece, surge una verdadera lucha de valores humanos y económicos por las condiciones de vida que serán proporcionadas a los ancianos. Vivimos en un país donde únicamente se reconoce a los seres humanos como máquinas de producción y consumo, y donde no hay cabida para los viejos; muchos de los cuales se concentran en los barrios viejos de la ciudad, porque ahí se concentran a su vez los servicios urbanos, y un sistema de economía informal que les permite desenvolverse a bajo costo. Sin dejarse de precisar, que México, no es un espacio social pensado y construido para los viejos; sino por el contrario, la Ciudad de México, como expresión de la sociedad, es un espacio social que funcionalmente segrega a los viejos, particularmente a los obreros cuya fuerza de trabajo ya ha sido consumida, y con ello también sus derechos. Ni la vivienda, ni el equipamiento urbano (salud, recreación, cultura), ni la vialidad, ni el transporte son pensados para ellos. Se omite a los viejos para privilegiar la reproducción de la fuerza de trabajo joven, dirigiéndose los viejos cuando alcanzan la segregación social, a los asilos, si éstos son afortunados, o a la miseria, cuando no lo son.

.....

Por otro lado, se sabe que aproximadamente, hay cuatro millones de ancianos en la República Mexicana. Y para ellos las condiciones en provincia son mejores en términos generales, que en las grandes urbes. Para el viejo el ambiente rural representa mayores facilidades de vida. Se trata de recursos ambientales que difícilmente se le presentan en la ciudad.

Por otro lado, la industria provoca la emigración del campo; los jóvenes se trasladan a las ciudades, dejando en el campo a las generaciones mayores. En el caso de que la emigración de los jóvenes se acompañe también de la de los viejos, se presentan con frecuencia grandes problemas de integración, pérdida de objetivos vitales y desorientación, y la problemática que sufren los ancianos en la ciudad, aumenta y se agrava aún más para las personas de edad que llegan del campo.

Cuando el anciano se queda en el campo con alguno de sus hijos, el problema vital y familiar no es tan grave ni problemático como en las grandes urbes. Posiblemente es suplantado en su papel de Jefe de Familia en la medida en que pierde fuerza y energía para dirigir la actividad y queda relegado a un segundo lugar. No obstante, los problemas vitales que esto puede representar, es un proceso lento e insensible y en cualquier caso no hay un salto brusco de la actividad a la inactividad. Por lo demás, el anciano conserva su status, al menos simbólico, de jefe de familia, sigue vinculado a su medio ambiente, vive rodeado de hijos y nietos.

En términos generales, la situación sociológica de los viejos, en la sociedad campesina, es hoy, todavía relativamente buena, en comparación con la vida que estas perso

.....

nas tienen en las grandes ciudades.

c) La sociedad frente a los ancianos.

Las sociedades, no sólo las actuales, sino todas -- las sociedades humanas, se mueven por valores morales, religiosos, ideológicos, que se imponen como valores oficiales, y por tanto socialmente válidos y verdaderos. Han sido los grupos dominantes los que siempre han preparado y adaptado el contenido de dichos valores a sus conveniencias, y el tema de los ancianos no es una excepción, dado que es la clase dominante la que impone a las personas de edad su estatuto, siendo cómplice de tal suceso, el conjunto de la población, puesto que ni en la vida privada, los hijos ni los -- nietos se esfuerzan o ponen algo de su parte para suavizar la suerte de sus ascendientes.

Actualmente, el máximo valor de la sociedad en la que vivimos es la productividad. Se le da valor al ser humano en la medida en que éste es capaz de producir. Asimismo, se estudian y se ponen en práctica diversos métodos para -- conseguir que el rendimiento humano sea el máximo en el menor tiempo posible. Así, se exalta y anima más al joven que al viejo, puesto que el joven se encuentra en plenitud de -- ejercitar todas sus fuerzas en favor de la productividad, -- cosa que ya no puede hacer el anciano, que durante toda su vida ha venido realizando esta actividad que el joven apenas empieza, por tanto su fuerza ha venido disminuyendo, -- siendo esta la razón, por la cual ya no le es útil a la sociedad, y aún cuando es a la sociedad, a la que el viejo le ha dado su vida, ésta lo desprecia en cuanto empieza a bajar su capacidad de productividad, fenómeno que cada vez -- ocurre a una edad más temprana, ya que el sistema de produc

.....

ción consume rápidamente la fuerza de trabajo; así también, se inventan nuevas máquinas para las que se pide gente joven.

En suma, los viejos, por su edad y por la clase social a la que pertenecen, son doblemente segregados por la sociedad, haciendo de ellos un grupo proporcionalmente más afectado que otros grupos. Si antes se decía "escucha lo que dicen los viejos", ahora, ya no se habla de una apreciación del viejo, sino por el contrario, se dice "sitio libre para las fuerzas jóvenes". Observándose con esto que los problemas de la vejez y las políticas sociales de la misma, se refieren casi siempre a viejos pobres, que pertenecen a los estratos bajo y medio de la sociedad. Por otra parte, el viejo rico tiene como principales problemas los que derivan de su salud, teniendo, en consecuencia, mayores medios para cuidarla. Acentuándose en la tercera edad, las desigualdades sociales, ya que la vejez depende hasta cierto punto, de lo que ha sido la vida actual, las privaciones, las preocupaciones y la pobreza. Es decir, que en el fondo, se encuentra la lucha de clases y la explotación de la mayoría por la minoría, siendo una explotación no sólo en dinero, sino también en años de vida.

Debe observarse que es un error el hecho de que nuestra sociedad quiera solucionar sus inquietudes, dándole oportunidades solamente a la juventud y a la productividad.

Ninguna sociedad se puede privar sin peligro de la experiencia y sabiduría acumuladas por las personas de edad. Sin embargo, éstas no tienen cabida en la sociedad, ya que sólo ofrecen madurez y experiencia.

Aparte de otros factores de tipo social, la vejez es

....

olvidada y apartada también, porque recuerda al hombre -- problemas vitales para él, que lo angustian y a los que no quiere enfrentarse, por ello la seguridad social los contempla como inválidos, las fábricas les cierran las puertas, -- los hospitales los atienden inadecuadamente y el Estado los observa con la indiferencia de un problema más. Todos queremos llegar a viejos, pero también, todos tememos estar viejos porque en nuestra sociedad, el ser viejo, es un problema sumamente complejo.

Lo primero que la sociedad ha hecho por los ancianos o viejos ha sido designarles ese nombre. La vejez es un hecho, no sólo biológico sino también social. Son viejos aquellos a los que la sociedad llama así, viejos, tengan cuarenta o cincuenta años de edad. Este juego, de decir quién es o no viejo y qué características se les imputa a los viejos, está teniendo consecuencias negativas para la sociedad.

Cada día son más los hombres y las mujeres que llegan a etapas de edad altas, pero este fenómeno aún no se toma en consideración, ni psicológica ni socialmente hablando, siendo necesario que se advierta esta problemática para tratar cuando menos, de establecer las posibles soluciones a tan grave problema, en lugar de ignorarlo y rehuirlo. Por lo cual, la sociedad debería de acostumbrarse a este hecho y no considerarlo anómalo, como ocurre en la actualidad en la que el anciano es, quien carga con la mayor parte de las consecuencias negativas que el fenómeno de la ancianidad comporta. La vida de los ancianos actuales ha sido sumamente difícil, ya que han trabajado mucho, han tenido deficientes condiciones de vida, pocas comodidades, han vivido guerras, miserias, y a pesar de esto, al llegar a viejos se aúna a -- sus difíciles condiciones de vida, la marginación social y la penuria económica.

.....

La ancianidad no ha sido inventada por los viejos, ni tampoco la pensión mínima, ni la marginación, y sin embargo, esto es lo que reciben. Si los movimientos de protesta de los ancianos han venido avanzando a un ritmo lento, debiéndose en buena parte a los largos años de sumisión que debieron soportar, pero el día que estos movimientos lleguen a ser importantes es posible que tomen desprevenidos a los integrantes de la sociedad, la cual mantiene sus esquemas ideológicos en contra de toda realidad social que en nada favorece a los ancianos, hoy en día.

La vejez es un final no deseable en sí mismo, sino una consecuencia de la vida de niño y adulto. Aún en el caso de que la sociedad diese lo mejor de sí misma a los ancianos existen muchas connotaciones negativas en la ancianidad. El deterioro físico, la incapacidad para hacer muchas cosas y en ocasiones la dependencia física total, las cuales no son agradables para nadie.

Los ancianos viven en una situación personal y socialmente hablando, difícil. El viejo necesita el sentimiento de ser y seguir siendo un miembro valioso de la sociedad, aunque ésta necesidad pueda o no ser consiente.

"La sociedad, debe actuar a fin de que las condiciones sociales de vida del anciano sean lo mejores posibles y de que la consideración social de que gocen sea el respeto hacia su dignidad de persona y hacia su pasado, todo ello de un modo real y no ideológico. Los otros problemas, el dolor, la enfermedad, la muerte, el sentido de la vida, la trascendencia, forman parte de la eterna lucha del hombre por comprender el mundo y por comprenderse a sí mismo". (11).

---

(11) Ignasi Casals, Sociología de la Ancianidad, Madrid, Mezquita, 1982, p. 131.

C U A D R O No. 1

ESPERANZA DE VIDA AL NACIMIENTO EN MEXICO  
DURANTE 1930 - 1980 Y PROYECTADA PARA EL-  
PERIODO 1985-2000

AÑO	ESPERANZA DE VIDA
1930	36.9
1940	41.5
1950	49.7
1960	58.9
1970	61.9
1980	66.6
1985	67.8
1990	69.0
1995	70.0
2000	70.8

Fuente: Para 1930-1970 Benítez Z. Raúl y Cabrera A. Gustavo, C.E.E.D., El Colegio de México; -- para 1980-2000 S.P.P. Coord. Gral. del Sistema Nacional de Información, "Evaluación y Análisis Proyecciones de la Población Mexicana 1970-2000" (Nivel Nacional), serie - III, No. 8, abril de 1978. México, p. 24

C U A D R O No. 2

POBLACION MEXICANA MAYOR DE 60 AÑOS

AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
60-64	1,115,146	541,862	573,284
65 y más	2,561,120	1,204,676	1,356,444
TOTAL:	3,676,266	1,746,538	1,929,728

Fuente: S.P.P. "X Censo de Población y Vivienda. Resumen General Abreviado a nivel nacional y por entidad federativa". México, -- junio 1984, p. 45

C U A D R O No. 3

POBLACION MEXICANA MAYOR DE 60 AÑOS, SEGUN POBLACION DE ACTIVIDAD ECONOMICA

AÑOS	ACTIVOS	INACTIVOS	TOTALES
60-64	602,067	513,079	1,115,146
65 y más	1,079,121	1,481,999	2,561,120
TOTALES	1,681,188	1,995,878	3,676,266

Fuente: S.P.P. "X Censo General de Población y -- Vivienda. Resumen general abreviado a nivel nacional y por entidad federativa". - México, junio de 1984, p. 99-189

C U A D R O N O . 4

POBLACION MEXICANA MAYOR DE 60 AÑOS,  
POR ENTIDAD FEDERATIVA

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
T O T A L	3.676.266	1.746.538	1.929.728
AGUASCALIENTES	29,079	13,710	15,369
BAJA CALIFORNIA N.	57,237	27,438	29,799
BAJA CALIFORNIA SUR	10,215	5,099	5,116
CAMPECHE	20,533	11,077	9,456
COAHUILA	84,004	40,946	43,058
COLIMA	19,843	9,638	10,205
CHIAPAS	94,149	50,074	44,075
CHIHUAHUA	112,165	54,540	57,625
DISTRITO FEDERAL	501,731	203,570	298,161
DURANGO	65,059	32,051	22,200
GUANAJUATO	173,027	84,048	88,979
GUERRERO	118,706	58,400	60,306
HIDALGO	92,145	32,851	32,208
JALISCO	275,801	128,844	146,957
MEXICO	296,571	135,765	160,806
MICHOACAN	175,452	86,754	88,698
MORELOS	52,534	24,873	27,661
NAYARIT	44,708	22,825	21,883
NUEVO LEON	132,112	62,186	69,926
OAXACA	152,503	74,785	77,718
PUEBLA	204,113	96,928	107,815
QUERETARO	39,097	18,588	20,509
QUINTANA ROO	7,663	4,531	3,132
SAN LUIS POTOSI	101,342	50,373	50,969
SINALOA	96,189	48,275	49,914
SONORA	80,322	39,977	40,345
TABASCO	46,695	24,929	21,766
TAMAULIPAS	109,081	53,297	55,789
TLAXCALA	35,653	17,934	17,719
VERACRUZ	299,512	145,368	154,144
YUCATAN	79,943	40,855	39,088
ZACATECAS	69,082	35,086	33,996

Fuente: Se consideraron los grupos quinquenales 60-64, 65 - y más. S.P.P. "X Censo General de Población y Vivienda. Resumen general abreviado a nivel nacional y por entidad federativa". México, junio de 1984. - pp. 45-50

C U A D R O N O. 5

POBLACION MEXICANA MAYOR DE 60 AÑOS ANALFABETA

ENTIDAD FEDERATIVA	T O T A L	ANALFABETAS
T O T A L	3.676.266	1.451.976
AGUASCALIENTES	29,079	8,931
BAJA CALIFORNIA NORTE	57,237	12,133
BAJA CALIFORNIA SUR	10,215	2,317
CAMPECHE	20,533	8,013
COAHUILA	84,004	20,621
COLIMA	19,843	6,679
CHIAPAS	94,149	59,247
CHIHUAHUA	112,165	26,275
DISTRITO FEDERAL	501,731	89,284
DURANGO	65,069	19,313
GUANAJUATO	173,027	85,458
GUERRERO	118,706	74,687
HIDALGO	92,145	54,420
JALISCO	275,801	90,500
MEXICO	296,571	123,248
MICHOACAN	175,452	90,314
MORELOS	52,534	21,540
NAYARIT	44,708	18,178
NUEVO LEON	132,112	33,026
OAXACA	152,503	98,356
PUEBLA	204,113	107,349
QUERETARO	39,097	22,767
QUINTANA ROO	7,663	2,951
SAN LUIS POTOSI	101,342	48,674
SINALOA	96,189	38,402
SONORA	80,322	20,470
TABASCO	46,695	22,032
TAMAULIPAS	109,081	32,384
TLAXCALA	35,653	15,387
VERACRUZ	299,512	145,575
YUCATAN	79,943	25,452
ZACATECAS	69,082	27,181

Fuente: S.P.P. "X Censo General de Población y Vivienda. Resumen general abreviado a nivel nacional y por entidad federativa", México, junio de 1984, pp. - 99-189

C U A D R O N O. 6

POBLACION MEXICANA MAYOR DE 60 AÑOS,  
INACTIVIDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA

ENTIDAD FEDERATIVA	T O T A L	INACTIVOS
T O T A L	3,676,266	1,451,976
AGUASCALIENTES	29,079	17,302
BAJA CALIFORNIA NORTE	57,237	34,019
BAJA CALIFORNIA SUR	10,215	5,783
CAMPECHE	20,533	10,020
COAHUILA	84,004	49,768
COLIMA	19,843	10,157
CHIAPAS	94,149	36,250
CHIHUAHUA	112,165	64,828
DISTRITO FEDERAL	501,731	318,832
DURANGO	65,059	34,555
GUANAJUATO	173,027	91,416
GUERRERO	118,706	50,152
HIDALGO	92,145	45,502
JALISCO	275,801	155,235
MEXICO	296,571	169,928
MICHOACAN	175,452	87,239
MORELOS	52,534	28,519
NAYARIT	44,708	22,492
NUEVO LEON	132,112	88,031
OAXACA	152,503	60,720
PUEBLA	204,113	101,667
QUERETARO	39,097	21,925
QUINTANA ROO	7,663	3,086
SAN LUIS POTOSI	101,342	51,960
SINALOA	96,189	51,892
SONORA	80,322	36,025
TABASCO	46,095	21,944
TAMAULIPAS	109,081	63,770
TLAXCALA	35,653	17,174
VERACRUZ	299,512	153,186
YUCATAN	79,943	43,050
ZACATECAS	69,082	36,868

Fuente: S.P.P. "X Censo General de Población y Vivienda. Resumen general abreviado a nivel nacional y por entidad federativa", México, junio de 1984, pp.-191-213

C U A D R O N O. 7

PROYECCIONES DE LA POBLACION TOTAL  
MEXICANA Y TASAS DE CRECIMIENTO  
ANUAL SEGUN DOS ALTERNATIVAS  
1980 - 2000

AÑO	ALTERNATIVA I		ALTERNATIVA II	
	Población miles	Tasa %	Población miles	Tasa %
1980	69,346.9	2.7	69,346.9	2.7
1981	71,192.6	2.6	71,192.6	2.6
1982	73,010.6	2.5	73,010.6	2.5
1983	74,835.9	2.3	74,835.9	2.3
1984	76,538.4	2.2	76,538.4	2.2
1985	78,248.1	2.1	78,248.1	2.2
1986	79,914.8	2.0	79,953.9	2.2
1987	81,521.1	1.9	81,673.0	2.1
1988	83,061.9	1.8	83,404.4	2.1
1989	84,557.0	1.7	85,147.6	2.1
1990	86,018.7	1.6*	86,905.9	2.1*
1995	93,120.9	1.4*	96,248.6	2.0*
2000	100,041.4		106,570.4	

\* Tasa media anual en el quinquenio.

Fuente: Estimación del Consejo Nacional de Población 1981, citado en S.P.P. "Datos básicos sobre la población de México, 1980-2000". México, 1981, p. 24

C U A D R O . N O . 8

PROYECCION DE LA POBLACION TOTAL MEXICANA  
POR GRUPOS DE EDAD A 1985, 1995 Y 2000

EDAD	1985	1990	1995	2000
55-59	1.804,068	2.143,993	2.510,924	2.999,246
60-64	1.343,991	1.678,652	2.001,502	2.350,524
65-69	939,129	1.205,316	1.511,479	1.808,143
70-74	691,267	794,931	1.024,831	1,289,778
75-79	507,258	534,064	616,190	796,376
80 y más	460,847	536,529	593,841	671,566
TOTAL	5,746,560	6.893,485	8.258,767	9.915,633

Fuente: S.P.P. Coordinación General del Sistema Nacional de Información "Evaluación y Análisis, -- Proyecciones de la población mexicana 1970- - 2000 (nivel nacional)". México, serie III, -- abril de 1978, No. 8, p. 63.

## C A P I T U L O    I I

### ASISTENCIA DEL ANCIANO EN MEXICO

#### 1. Antecedentes.

En este punto, trataremos los antecedentes tanto de las Instituciones de Asistencia Privada, como los de la Asistencia Pública, respecto de la asistencia del anciano en México. En esta forma iniciaremos con los antecedentes de las primeras y después con las segundamente enunciadas.

En Nueva España, durante el siglo XVI, en pleno -- apogeo de la Conquista, las obras de asistencia social, se impartieron con un espíritu caritativo y profundamente religioso, cubriendo de esta manera y durante este período las necesidades asistenciales.

En el siglo XVII decae la apertura de los centros-sociales, y sólo se conoce la creación de tres fundaciones-hospitalarias. Entre tanto, la Ciudad de México iba en -- aumento, azotaban a la población, las epidemias y el hambre, surgían multitudes de hambrientos, enfermos y huérfanos.

Durante la primera mitad del siglo XVIII no se encuentra una sola fundación de relativa importancia que beneficie a la población mestiza o indígena. En esta época no se cuenta con ningún asilo para ancianos, ni para niños -- huérfanos.

.....

En 1810, con el movimiento libertario de Dolores, - Hidalgo, la miseria se agudiza más en los hospitales, asilos y colegios. Las personas generosas suprimieron toda clase de donativos.

En 1821, la instauración de la República recibe en deplorables condiciones los establecimientos de la beneficencia, y gracias al esfuerzo de grupos religiosos en su mayoría, se iba mejorando poco a poco la situación en que se encontraban dichos establecimientos. Sin embargo, la miseria, el ambiente deplorable y lúgubre eran evidentes, y al triunfar la Reforma, el gobierno, bajo el mando de Juárez, pone a la beneficencia privada bajo el control del Estado. Siendo entonces, en este período, cuando las casas de asistencia -- adquieren vida independiente. Así, en el período de 1861 a - 1869, se expiden seis decretos, tendientes en general a inspirar confianza, sin conseguirlo.

En 1879, ya bajo el régimen de la dictadura de Porfirio Díaz, se constituye una Junta Especial dependiente de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Gobernación, denominada "Dirección de Beneficencia Pública", antecedente directo de la actual Junta de Asistencia Privada, la cual es el - organismo por medio del cual el poder público ejerce el -- cuidado y vigilancia que le compete, sobre las Instituciones de Asistencia Privada.

La primera institución que se crea en el país es - en el año de 1879, teniendo como principal objetivo proteger íntegramente a los ancianos, dándosele el nombre de "Asilo particular para mendigos", constituyéndose ya bajo el régimen de la beneficencia privada. Siendo los objetivos que - trazó su fundador Don Francisco Díaz de León, dar asistencia a personas que por su edad avanzada o por enfermedad, están-

.....

impedidos para dedicarse a un trabajo lucrativo, y dar asistencia y educación moral y religiosa a los niños que carezcan de personas obligadas a alimentarlos. Es hasta mayo de 1901, cuando se presentan sus primeros estatutos, no obstante su anticipada creación, ya que no habían considerado prudente fijar reglas para una Institución cuyas necesidades no eran bien conocidas, y cuyos elementos fueron constantemente variables. Pero su experiencia adquirida y la necesidad de adoptar preceptos definidos, de acuerdo con los que establece la Ley del 7 de noviembre de 1899, se determina la aprobación de sus estatutos. Inició sus labores con 45 mendigos, clasificados en tres categorías: ancianos estropeados por la edad y el infortunio; mujeres haraposas, enflaquecidas por incurables dolencias y niños a quienes faltaba el suave calor materno y la protección de un padre. A principios de 1922 ya finado su principal creador, se le cambia el nombre a este asilo por el de su ya mencionado fundador "Francisco Díaz de León", asilo que actualmente, imparte sus servicios en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Veinte años después, el licenciado Don Matías Romero, consciente de la promulgación de la Ley del 7 de noviembre de 1899, lega todos sus bienes a la creación de una obra asistencial sin especificar concretamente de qué tipo, pero en beneficio de los desposeídos, no pudiendo cumplir con sus objetivos puesto que muere un mes después de haber dictado su testamento. Siendo su hermana Luz Romero Viuda de García, la que decide sobre el particular, asesorándose por personas de renombrado prestigio en aquel entonces, surgen así la fundación "Matías Romero". Asimismo, la señora Luz Romero de García, inicia estas labores, antes de cumplirse un año del fallecimiento de su hermano, acogiendo a 40 ancianos de ambos sexos, en la casa número diez del pueblo de Tacuba, a reserva de trasladarlos posteriormente a -

.....

sus instalaciones definitivas en las calles de Sor Juana - Inés de la Cruz, Colonia Santa María la Rivera, que es donde hasta la fecha residen.

Contemporáneos a estas Instituciones es el Asilo- "Casa Betti", que se funda amparado en la asistencia privada en 1903, aunque en realidad venía funcionando desde -- años atrás, ya que la señora Isabel Lozano Viuda de Betti- dejó como patrimonio inicial \$975,796.72 y anotó como objetivos los siguientes: serán admitidas las mujeres que, adoleciendo de enfermedades crónicas incurables y no contagiosas, no puedan a juicio de la Junta Administrativa de dicho asilo, procurarse con su trabajo o por otro medio, los elementos de subsistencia y de asistencia espiritual y médica que sus dolencias requieran.

Por las mismas fechas, 1900 a 1905, otras tres Instituciones también se constituyeron dentro de la asistencia privada, atraídas por los beneficios y libertad de acción que ésta les brindaba, además de eximir las de impuestos varios y permitirles allegarse de recursos de la forma que mejor les conviniese, tal es el caso de la Asociación- Franco Mexicana Suiza y Belga, de la Beneficencia Española y de la Asociación de ayuda de la Colonia Alemana, cuya fecha real de fundación se remonta a los años de 1842, para -- las dos primeras, y 1844 la última.

La Asociación Franco Mexicana Suiza y Belga tuvo - como objetivo inicial el fomentar la unión entre los miembros de la colonia francesa, suiza y belga que residen en la República Mexicana, auxiliar a los necesitados, a los - indigentes y a los enfermos, tanto de las citadas nacionalidades como los de nacionalidad mexicana, ya sea por medio de socorros pecuniarios, ya sea prestándoles ayuda en-

.....

caso de enfermedad; procurar trabajo a los franceses, sui zos y belgas que carezcan de él, y tomarán informes de los pobres vergonzantes y las miserias secretas para auxiliarlos.

La Beneficencia Española se amparó dentro de la Beneficencia Privada el 31 de diciembre de 1901, siendo, en tre otros, uno de sus objetivos, admitir en la casa de -- asistencia y salud a los que carezcan de hogar y recursos, dándoles cama y manutención durante el tiempo que señale - el reglamento, y asistir, hasta su muerte, a los individuos por edad o accidente.

La Institución de ayuda social de la Colonia Alema na tuvo también como objetivo principal el proteger y auxi liar a personas de esa nacionalidad, asentando en el acta- correspondiente: auxiliar a los miembros de la Sociedad -- Alemana y a sus familiares respectivos, así como también - a los miembros de la Colonia Alemana residentes en México, impartiendo socorro, sea por medio de préstamos o por - medio de donaciones. La creación de su albergue se remonta a los años cuarenta de este siglo. Acogían en el estableci- miento no sólo a los ancianos, sino a todo tipo de conna - cionales sin importar edad ni sexo. De 1942 a 1946 sufre - la edad más crítica de su existencia, tomando el mando y - control total la beneficencia privada, con lo cual se impi - de su creación, pero al término de la Segunda Guerra Mun - dial, la mencionada institución solicita nuevamente su re - gularización como Institución de Beneficencia Privada.

Poco después surge una nueva institución bautizada con el nombre de "Fundación Mier y Pesado", debido a que - la señora Isabel Pesado de la LLave Viuda de Mier, según - testamento cerrado dictado en París en 1907, deja todos --

.....

sus bienes para la realización de tal objetivo. Así, en 1917 queda legalmente establecida y culmina con la protocolización de sus estatutos.

En 1923, la "Fundación González de Cosío" fue construida legalmente por la señora Luisa García Viuda de Cosío, la cual legó todos sus bienes para la creación y sostenimiento de una Casa Hogar para Ancianos, en el populoso rumbo de Tacubaya.

En 1946, se realiza la construcción legal del "Instituto de Beneficencia Larraínzar", según deseos de las hermanas Ernestina y Enriqueta Larraínzar, iniciando labores con treinta ancianos. Estableciendo también, en Morelia, Michoacán, un albergue para once ancianos menesterosos. Eligiendo como uno de sus objetivos, aliviar padecimientos de los ancianos desvalidos, proteger la vida y atender las necesidades, morales y materiales de los huérfanos, y dar educación a los niños pobres.

Otra fundación es "La Casa del Actor", construida en 1943 con el fin de proporcionar albergue, manutención y asistencia médica y farmacéutica a los actores, ya sean de teatro, cine, radio, cabaret, circo, variedades, televisión, etc., domiciliados en la República Mexicana, que estén afiliados a la Asociación Nacional de Actores (A.N.D.A.).

Ahora bien, las instituciones contemporáneas, constituidas de 1960 a la fecha, son en orden de aparición las siguientes:

"Fundación Paulino de la Fe", con un legado de doce casas, un terreno de diez mil metros cuadrados, cédulas hipotecarias y otros valores financieros, ubicado en Avenida San

Jerónimo, número 880, San Jerónimo Lídice, Magdalena Contreras, atendiendo a ancianos de ambos sexos.

"Ayuda a la Ancianidad" (1960), se denomina otra Fundación, apoyada económica y moralmente, entre otros, por el filántropo Pablo Díez, atendido por religiosas, en dos establecimientos: "Nuestra Señora del Camino" e "Isabel la Católica", en donde se atienden a cuatrocientos ancianos actualmente. Su patrimonio inicial se constituyó por una finca y varios lotes urbanos, con una suma total de 27,996 metros cuadrados.

En 1962 se funda la "Casa de Reposo Mateos Portillo" en cumplimiento de los deseos de Juan Mateos Portillo mediante un testamento abierto, en donde delega toda la responsabilidad de la ejecución de sus proyectos, en su sobrino y ex-presidente de México, licenciado Adolfo López Mateos, para cuyo efecto hereda la cantidad de \$1,285,927.00 en bienes muebles e inmuebles. El objetivo inicial del testador incluía a niños, jóvenes, familias completas, actividades de docencia, investigación, atención médica, etc., por lo que el licenciado López Mateos, decide extinguir esta institución y anexarla íntegramente a la "Fundación del Nacional Monte de Piedad", cuya creación se remonta al año de 1775, por el señor Pedro Romero de Terreros.

Finalmente en el año de 1979 ingresa a la Asistencia Privada, la institución denominada "Asociación Atención al Anciano y Promoción Social", mejor conocida como "Quinta las Margaritas", para un servicio integral para el mismo, ubicado en la zona de Tepepan, Xochimilco, siendo con cuotas de recuperación más elevadas que el promedio de todas las anteriores. Su fundador fue Roberto González Terán.

.....

Por otro lado, los antecedentes inmediatos del servicio público de asistencia los encontramos desde el decreto del 28 de febrero de 1861, por el que se creó la Dirección General de Fondo de Beneficencia, que contaba con las facultades plenas para manejar los hospicios y otros establecimientos de beneficencia del Gobierno de la Unión. Al año siguiente, por decreto del 30 de agosto de 1862, se instituyó la Dirección General de Beneficencia Pública, que introdujo como característica principal, el que los establecimientos quedaran a cargo de los Ayuntamientos, facultad que en 1877 retomó la Dirección antes citada.

En el período postrevolucionario, al movimiento social surgido en México en el año de 1910 (éste es, una vez promulgada la Constitución Política de 1917, que actualmente nos rige) y por decreto del 16 de julio de 1924, se instituyó la Junta Directiva de la Beneficencia Pública del Distrito Federal, con la totalidad de atribuciones con que contaba la ya antes citada Dirección General de Beneficencia Pública. Organismo que funcionó hasta la expedición del decreto del 31 de diciembre de 1931, en el que se publicó la Ley de Secretarías y Departamento de Estado, que a su vez, instituyó la Secretaría de Asistencia Pública, la cual en 1943, al fusionarse con el Departamento de Salubridad, se constituyó, desde entonces, en la Secretaría de Salubridad y Asistencia, con facultades propias en materias de salud y de servicios asistenciales a la población.

Posteriormente se promulga la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, del 29 de diciembre de 1976, en la cual, en su artículo 39, se establecen las facultades genéricas de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, y de acuerdo a lo que establecen las fracciones I y VII del citado precepto, se observa la facultad de otorgar servicios --

.....

asistenciales a la población necesitada en general, facultad que corresponde a la Secretaría de Salubridad y Asistencia, pues dichas fracciones establecen, respectivamente, -- que son funciones de dicha dependencia, crear y administrar establecimientos de asistencia médica y social a la maternidad y a la infancia; con lo cual se observa que el legislador únicamente consideró de manera expresa, el impartir -- asistencia materno-infantil. Sin embargo, al otorgar con -- posterioridad la facultad genérica a la Secretaría de crear y administrar establecimientos de asistencia en general, -- implícitamente, legitimó y concedió facultad a la citada dependencia para otorgar asistencia a todos los sectores de la población.

Por decreto del 22 de agosto de 1979, y con la calidad de Organismo Descentralizado, el Ejecutivo Federal -- creó el Instituto Nacional de la Senectud (INSEN), con la -- finalidad de responsabilizarlo de la protección, ayuda, -- atención y orientación de la población senecta, como acciones asistenciales del Gobierno Federal.

Por último, por decreto de fecha 20 de diciembre de 1982, se amplían las facultades y obligaciones del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), respecto del bienestar social que proporciona, bajo la -- orientación normativa de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, y entre sus nuevas obligaciones se encuentran todas las actividades asistenciales que se realizan actualmente en favor de la población senecta.

Por otro lado, actualmente se han podido localizar ciento cuarenta y un asilos en toda la República Mexicana, -- que se distribuyen en 25 entidades federativas, encontrándose se las mayores concentraciones en el Distrito Federal con --

.....

40 asilos, Jalisco con 17, Guanajuato con 12 y Michoacán -- con 10. Se encuentran asimismo, en la mayoría de las entidades federativas, de uno a cuatro asilos. Sin dejarse de precisar que puede haber más de los que hasta ahora se han detectado ya que no hay un registro nacional fehaciente, debiéndose tomar asimismo, que muchos no realizan su inscripción en las dependencias sanitarias, ya que no está regulado su funcionamiento.

De acuerdo con los estudios realizados por el Doctor Samuel G. Bravo W., existen en la República Mexicana -- alrededor de 141 hogares para ancianos, distribuidos en todas las entidades federativas, en asilos, de beneficencia pública y privada y de otras clases de dependencias.

## 2. Instituciones para ancianos.

En un principio a las instituciones para ancianos se les llamaba asilos, posteriormente se les fue denominando Hogar, Casa Hogar, etc., y últimamente se les ha llamado Villas, Casas de Reposo, Residencias, etc., lo cual, para algunos autores, en cierta forma es positivo, porque significa que existe la inquietud por cambiar esa imagen negativa que se tiene del asilo. Pero tal pretensión, a mi modo de ver, es errónea, ya que con el simple hecho de cambiar el nombre a determinada institución, no significa que también se modifique su estructura, función o la proyección social que ésta tenga.

Quizá, sin darnos cuenta convertimos a la institución o asilo en una mezcla de cuerpos humanos, apilados en la antesala de la institución en la que se encuentren, esperando su muerte, y donde la convivencia entre las personas que ahí habitan viene siendo cada día más intolerable, - -

creándose así la imagen negativa que se tiene sobre dichos lugares, fallando subsecuentemente la proyección social que en México se tiene respecto de estas instituciones, donde la obra debiera ser humana, hermosa y digna de admirarse.

Sin que se pase por alto que los reponsables de esta situación no son los asilos en sí, sino entre otros, -- las autoridades que no han querido o no han podido solucionar, o por lo menos hacer lo posible por tratar de solucionar este problema. Así como también, las personas asistentes, las agrupaciones, las fundaciones, etc., que se lanzan a realizar labores para las cuales no tienen ni el conocimiento, ni capacitación, ni asesoría necesaria para realizar tal obra.

En consecuencia, no deben seguirse construyendo más asilos por ahora, sino hasta que se hayan creado otras instituciones de servicio y por orden de primacía, para descargarse por necesidades específicas el trabajo de los asilos, - de acuerdo al estado físico, social y de salud de los ancianos. Siendo por ello necesario, que todo asilo evolucione al ritmo de los cambios sociales y técnicos, es decir, con los procedimientos técnicos, de servicio, que les permita ofrecer un centro de actividad para la convivencia y la ocupación, es decir, una institución creativa y recreativa.

Ahora bien, si generalmente el asilo es negativo y además no es recomendable para ninguna persona que tenga -- por lo menos un pariente o un amigo con el que pueda convivir, sí es necesario que exista, para que allí recurran las personas de la tercera edad que realmente carezcan de hogar, de recursos económicos para sobrevivir, que realmente tengan la necesidad de refugio y ayuda. La institución para ancianos no es la solución más que para aquellos que son indi

.....

gentes, inválidos social y físicamente, pero no para todos los viejos de nuestra sociedad. Sin embargo, no por tal hecho debe olvidarse que los ancianos son seres humanos que necesitan independencia, de tal modo que puedan por sí solos satisfacer sus necesidades.

Por lo anteriormente expuesto, vemos que el fomentar el aumento de los asilos para ancianos es perpetuar la marginación de estas personas, que cada día van en aumento.

a) Problemas más frecuentes en instituciones para ancianos.

En términos generales la ancianidad es la etapa final de la vida que se caracteriza por declive de la agilidad física y mental, debido a lo cual se origina un cambio en el sistema y ritmo de la vida.

Se considera a la ancianidad como un problema de -- todos los tiempos y de cada nación de acuerdo a las circunstancias históricas, económicas y sociales, que van desde la falta de preparación del individuo para llegar a ella, hasta situaciones complejas que plantea la vida moderna.

La sociedad rechaza a la ancianidad y considera a los ancianos como factores de consumo, improductivos y por lo tanto un estorbo social.

Los centros o casas para ancianos tienen por lo general la finalidad de proporcionar asistencia integral a los ancianos que lo ameriten, no siendo posible proporcionar dicha asistencia con la efectividad deseada, debido a la enorme gama de problemas que se presentan en las instituciones mencionadas.

.....

Con respecto a los problemas que se pueden presentar en estas instituciones, los tenemos internos y externos. Dentro de los primeros quedan incluidos aquellos que se presentan en el propio establecimiento, ya sea por los internos o por el funcionamiento del establecimiento. Es decir, algún problema que presenta algún interno y que repercute en el funcionamiento de la institución o, por el contrario, alguna carencia o mal servicio del establecimiento que afecta a los ancianos.

Dentro de los problemas externos se incluyen aquellos que son causados por factores ajenos a la institución, pero que de una u otra manera afectan el logro de su finalidad y que atañen también a los internos.

Los problemas que se presentan en cada institución son similares o iguales, acentuándose siempre uno con mayor intensidad en cada Centro.

#### I. Principales problemas internos.

A. Falta de personal capacitado. Actualmente no se cuenta con la capacitación del personal especial que requiere cada institución para atender a los ancianos que habitan en dichos establecimientos.

B. Diferencia del nivel social, cultural y económico de los internos. Esta diferencia origina que las relaciones sociales entre los miembros de cada centro no sean estrechas ni cordiales, provocando en ocasiones riñas o disputas entre ellos mismos.

C. Diversas formas de vida, costumbres, y tradiciones de cada interno. En esta edad, las formas de vida, cos-

.....

tumbres y tradiciones están arraigadas y son imposibles de cambiar no habiendo una capacidad ni colaboración para una reeducación que implicará una adaptación a nuevos cambios de vida.

D. Motivos de ingreso al establecimiento. De estos motivos, generalmente, depende la actitud de los internos en los establecimientos, del interés y cooperación que ellos muestren para buscar la mejor forma de adaptarse al cambio de ambiente y lograr una mejor estancia.

E. Estado de salud de los internos. Este es otro problema de gran importancia que tienen estos centros, ya que las personas en esta edad tienen gran necesidad de ser atendidos y desean que el resto de las personas se interesen en su salud, llegando en ocasiones, para lograr tal objetivo a exagerar su enfermedad.

F. Aceptación o rechazo del interno en la familia. En esta edad, la mayoría de las personas, por lo general, se encuentran necesitadas de cariño y comprensión y sienten gran deseo de que se interesen por ellos, son egocéntricos y desean sobresalir y ser distinguidos por su familia, por lo que cuando no hay esta comprensión se presentan una serie de actitudes que impiden no sólo su adaptación sino incluso su estancia, poniendo en peligro el equilibrio emocional del anciano. Cuando existe la aceptación del interno con el familiar, el anciano siente gran miedo de perder esta aceptación y en ocasiones malinterpreta este cariño, creyendo que entre más enfermo y con más problemas se le va a querer más, siendo que con frecuencia, los familiares llegan a fastidiarse y abandonan al anciano en el establecimiento.

.....

G. Falta de equipo y adecuado tipo de construcción del edificio. Cuando los ancianos no encuentran un lugar agradable para descansar, para realizar sus labores, y sus dormitorios no cuentan con suficiente ventilación, los internos no se encuentran a gusto en el asilo, y es éste uno de los problemas que se presenta con mayor frecuencia en las instituciones para ancianos, puesto que la mayoría de los centros no fueron construidos para proporcionar este tipo de servicio, sino que son edificios que se han ido adaptando o que por lo antiguo de la construcción, actualmente ya no son funcionales. Con respecto a la falta de equipo, estos centros no cuentan con el material necesario, ni siquiera el elemental para proporcionar los servicios, tanto médicos, como sociales y ocupacionales.

H. Ratos de ocio de los internos. Son muy pocas las instituciones donde se cuenta con talleres de terapia ocupacional, a los que puedan asistir los internos, para darle un sentido positivo a su tiempo libre y a la vez recuperar el sentido de utilidad de la vida, evitando los recuerdos desagradables y obteniendo como satisfacción alguna remuneración económica.

I. Falta de ingresos económicos. Ingresos que vayan acordes con el costo de la vida, para que al menos puedan satisfacer sus necesidades más apremiantes o pequeños lujos y caprichos que se quieran dar.

## II. Problemas externos.

A. Falta de cooperación de otras instituciones. Debido a la carencia del personal especializado, de material instrumental adecuado y en general de la falta de servicios especializados, las instituciones de asistencia para los

.....

ancianos, se ven obligadas a recurrir a otras instituciones, encontrándose con una falta de cooperación por parte de éstas, lo que ocasiona pérdida de tiempo para el personal de la institución de asistencia y molestias para los internos, los que tienen que ser trasladados durante varias ocasiones desde su Casa Hogar hasta el establecimiento donde recibirán atención.

B. Actitud de la sociedad. Debido en muchos casos -- a la ignorancia popular acerca del funcionamiento de las casas para ancianos, así como también de los servicios que en ellas se prestan, gran parte de la sociedad mal informa sobre los establecimientos de este tipo y piden en muchos casos que adopten actitudes que en lugar de ayudar, dañan a estas personas, debido a la falta de conocimiento sobre el presente problema.

### 3. Instituto Nacional de la Senectud (INSEN).

Siendo Presidente de la República, el Licenciado José López Portillo, por Decreto de fecha 22 de agosto de 1979, se crea el Instituto Nacional de la Senectud (INSEN), con el objeto de combatir la problemática actual del anciano. -- Siendo quizás esta institución la única dedicada exclusivamente a proteger al anciano en todos los aspectos.

La tarea del Instituto es dar asistencia integral -- a la vejez mexicana en general, y para entender dicha función, procede desglosar sus funciones de atención, ayuda, -- orientación y protección que le fueron encomendadas, para lo cual es necesario tomar en cuenta las consideraciones que el propio decreto contiene. Entre esas consideraciones, destacan las siguientes:

.....

Dado el creciente número de personas en edad avanzada que se encuentran desamparadas, es necesario reforzar las acciones que el Gobierno Federal realiza en su beneficio.

Es necesario proteger, ayudar y orientar a las personas en edad senil, por medio de Instituciones adecuadas que permitan aliviar sus padecimientos y enfermedades, así como sus necesidades económicas más apremiantes, cuando no cuenten ni con medios suficientes ni con los servicios de los sistemas de seguridad social y sanitaria ya establecidos, también es indispensable estudiar los problemas específicos derivados de la senectud, entre los que figura la desocupación de los ancianos.

El último censo nacional indica que en la República Mexicana el número de ancianos es mayor a los 4 millones y es a ellos a los que el INSEN quiere llegar, animándolos a que se afilien al organismo, con el fin de poder utilizarlo y servirse de los diferentes programas asistenciales del mismo.

Del departamento jurídico de dicho organismo depende la Procuraduría de la Defensa del Anciano, cuya función no sólo es asesorar a sus afiliados en cuestiones legales, sino también, estudiar y proponer nuevas leyes que beneficien a los ancianos.

Entre los servicios que ofrece a los ancianos, el Instituto Nacional de la Senectud se encuentran las residencias de día, albergues, bolsa de trabajo, capacitación y programa de voluntarios. Se ocupa también de la información y educación a la comunidad y del Centro de Estudios Gerontológicos.

La credencial de afiliado da derecho al anciano a los servicios del propio Instituto, así como también a descuentos en tiendas afiliadas al INSEN, ópticas, laboratorios médicos, dentistas, líneas aéreas, entrada libre a espectáculos organizados por INSEN, Lotería Nacional y otros.

Las residencias de día son lugares recreativos y abiertos, de las ocho de la mañana a las seis de la tarde, donde los ancianos pueden ir tantas veces quieran y convivir con personas de su misma edad, para luego integrarse mejor a sus familias. Entre las actividades que realizan, se pueden señalar, clases de inglés, de francés, canto, teatro, yoga, gimnasia, principios generales de Derecho, dibujo, literatura, baile, historia precortesiana, taquigrafía, mecanografía, etc., las casas ofrecen dos comidas y tienen asistencia médica permanente.

Los albergues son sólo dos en el Distrito Federal, con capacidades para 25 internos e igual número de asistencias diurnas.

El programa de voluntariado recibe a toda persona dispuesta a cooperar con las tareas que se organizan, incluyendo la visita a asilos, la entrega de regalos y la recaudación de fondos.

El requisito fundamental para la afiliación, que es gratuita, es ser mayor de 60 años y además, la presentación del acta de nacimiento, una foto tamaño infantil y alguna credencial de identificación.

a) APENDICE NUMERO 1.

Decreto por el que se crea el Instituto Nacional de la Senectud.

.....

ARTICULO PRIMERO. Se crea el Instituto Nacional de la Senectud, como Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tendrá por objeto proteger, ayudar, atender y orientar a la vejez mexicana y estudiar sus problemas para lograr las soluciones adecuadas.

ARTICULO SEGUNDO. El patrimonio del Instituto se integrará con:

1o. Los bienes muebles, inmuebles, y subsidios que le destine el Gobierno Federal.

2o. Las aportaciones voluntarias, donaciones y liberalidades que reciba de personas físicas o morales.

ARTICULO TERCERO. El Instituto Nacional de la Senectud tendrá como Organismo Superior un Consejo Directivo, que estará integrado por el titular de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, quien tendrá el carácter de Presidente del Consejo, por el Subsecretario de Salubridad y por sendos representantes de las Secretarías de Educación Pública, Trabajo y Previsión Social y Asentamientos Humanos y Obras Públicas. Podrán ser invitadas a formar parte del Consejo Directivo, Instituciones privadas cuyo objeto guarde afinidad con el Instituto. Dicha invitación será formulada por el Presidente del Consejo.

Por cada representante se designará un suplente.

ARTICULO CUARTO. El Consejo Directivo se reunirá regularmente cada dos meses y en forma extraordinaria cuando la convoque su Presidente o lo soliciten cuando menos tres de sus miembros.

.....

Los acuerdos del Consejo Directivo se tomarán por mayoría de votos de sus integrantes, teniendo el Presidente voto de calidad, en caso de empate.

El Director General del Instituto Asistirá a las reuniones del Consejo Directivo con voz, pero sin voto.

El Consejo Directivo contará con un Secretario que será designado por el propio Consejo.

ARTICULO QUINTO. El Consejo Directivo tendrá las facultades siguientes:

I. Disponer y proveer lo necesario para el cumplimiento del objeto del Instituto,

II. Aprovechar los programas de operación y de inversiones para cada ejercicio anual,

III. Estudiar y en su caso aprobar los presupuestos y egresos,

IV. Vigilar el ejercicio de los presupuestos,

V. Examinar y en su caso aprobar el balance anual y los informes financieros del Organismo, y

VI. Expedir el Reglamento Interior del Instituto.

ARTICULO SEXTO. El Instituto Nacional de la Senec - tud, tendrá un Director General y los funcionarios y personal técnico y administrativo que se requiera.

El Director General será nombrado por el Presidente de la República.

ARTICULO SEPTIMO. El Director General tendrá las -- facultades siguientes:

I. Representar legalmente al Organismo con la suma de facultades que al efecto le sean otorgadas por el Consejo Directivo.

II. Elaborar y presentar al citado Consejo, los programas de operación y de inversiones.

III. Formular y presentar al Consejo Directivo los balances anuales y estados financieros; y

IV. Nombrar al personal técnico y administrativo del Organismo.

ARTICULO OCTAVO. Las relaciones de trabajo del Instituto Nacional de la Senectud, se regirán por lo dispuesto en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado "B" del artículo 123 Constitucional.

ARTICULO NOVENO. El personal de este Organismo quedará incorporado al régimen de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

ARTICULO DECIMO. Serán trabajadores de confianza -- los miembros del Consejo Directivo, el Secretario, El Director General, los Subdirectores, los Jefes del Departamento, los Secretarios Particulares y quienes desempeñen labores -- de inspección y vigilancia.

.....

ARTICULO DECIMOPRIMERO. El Instituto Nacional de la Senectud gozará de franquicia postal y telegráfica.

#### TRANSITORIO

ARTICULO UNICO. Este Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

#### 4. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Por decreto de 10 de enero de 1977, fue creado el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, como Organismo Público Descentralizado, con objeto de actuar en el campo del bienestar familiar y social, el cual se subrogó en los derechos y obligaciones que correspondían a los organismos públicos descentralizados Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez e Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia.

Dicho sistema, desde su creación ha llevado a cabo programas de trascendencia en beneficio de la población en general y de la familia, los menores y minusválidos en particular. Así, por decreto de 20 de diciembre de 1982, se considera conveniente que los programas de asistencia social se racionalicen, y por ello, son encomendados al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, bajo la orientación normativa de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Así, mediante la capacidad técnica y administrativa del Sistema, junto con la Secretaría de Salubridad y Asisten

cia, se ampliaron las facultades y obligaciones de dicho -- Sistema, para que se proporcione a las instituciones de -- asistencia privada el apoyo necesario para que multipliquen los beneficios de su actividad social, con el mencionado Decreto de 20 de diciembre de 1982, se consolidó su estructura orgánica.

a) APENDICE NUMERO 2.

Decreto por el que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, creado por el Decreto de 10 de enero de 1977, - se sujetará a las disposiciones que se indican en dicho Decreto.

ARTICULO 1o. El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Organismo Público Descentralizado - con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto del 10 de enero de 1977, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 13 de dicho mes y año, se - sujetará a las disposiciones de este Decreto.

ARTICULO 2o. El Sistema tendrá por objeto:

I. Promover el bienestar social y prestar al efecto servicios de asistencia social, conforme a las normas de la Secretaría de Salubridad y Asistencia;

II. Apoyar el desarrollo de la familia y de la comu nidad;

III. Fomentar la educación, para la integración so- cial;

.....

IV. Impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez;

V. Proponer a la dependencia que administre el Patrimonio de la Beneficencia Pública, programas de asistencia social que contribuyen al uso eficiente de los bienes que lo componen;

VI. Atender las funciones de auxilio a las instituciones de asistencia privada que le confíe la dependencia competente, con sujeción a lo que disponga la ley relativa;

VII. Operar establecimientos de asistencia social en beneficio de menores en estado de abandono, de ancianos-desamparados y de minusválidos sin recursos;

VIII. Realizar estudios e investigaciones sobre los problemas de la familia, de los menores, de los ancianos y de los minusválidos;

IX. Prestar servicios de asistencia jurídica y de orientación social a los menores, ancianos y minusválidos sin recursos;

X. Intervenir en el ejercicio de la tutela de los menores, que corresponda al Estado, en los términos de la ley respectiva;

XI. Auxiliar al Ministerio Público en la protección de incapaces y en los procedimientos civiles y familiares que les afecten, de acuerdo con la ley, y,

XII. Los demás que les encomienden las leyes.

.....

ARTICULO 3o. El Patrimonio del Sistema se integrará con:

I. Los derechos y bienes muebles e inmuebles que actualmente posee;

II. Los subsidios, subvenciones, aportaciones, -- bienes y demás ingresos que el Gobierno Federal y las entidades paraestatales le otorguen o destinen;

III. Las aportaciones, donaciones, legados y de -- más liberalidades que reciba de personas físicas o morales;

IV. Los rendimientos, recuperaciones, bienes, derechos y demás ingresos que le ganaren sus inversiones, - bienes y operaciones;

V. Las concesiones, permisos, licencias y autorizaciones que se le otorguen conforme a la ley, y,

VI. En general, los demás bienes, derechos e ingresos que obtengan por cualquier título legal.

ARTICULO 4o. Son órganos superiores del Sistema, - el Patronato, la Junta de Gobierno, la Dirección General y Comisario.

ARTICULO 5o. El Patronato estará integrado por 11 miembros designados y removidos libremente por el Presidente de la República, por conducto del secretario de Salubridad y Asistencia. El Titular de dicha dependencia y el Director General del Sistema representarán a la Junta de Gobierno ante el Patronato, cuyos miembros no percibirán re-

tribución, emolumento o compensación alguna, y se seleccionarán de entre los sectores público, social y privado.

ARTICULO 6o. El patronato contará con las siguientes facultades:

I. Rendir opinión y emitir recomendaciones sobre los planes de labores, presupuestos, informes y estados financieros anuales del Sistema;

II. Apoyar las actividades del Sistema y formular sugerencias tendientes a su mejor desempeño;

III. Contribuir a la obtención de recursos que permitan el incremento del patrimonio del Sistema y el cumplimiento cabal de su objeto;

IV. Designar a su presidente y al secretario de sesiones, y,

V. Las demás que sean necesarias para el ejercicio de las facultades anteriores.

ARTICULO 7o. El Patronato celebrará dos sesiones ordinarias al año y las extraordinarias que se requieran de conformidad con el reglamento respectivo.

ARTICULO 8o. La Junta de Gobierno estará integrada por los titulares de las Secretarías de Salubridad y Asistencia, quien los presidirá, de Gobernación, de Programación y Presupuesto, de Hacienda y Crédito Público, de Educación Pública, del Trabajo y Previsión Social, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al servicio

.....

del Estado, de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública y del Propio Sistema.

Los miembros de la Junta de Gobierno serán suplidos por los representantes que al efecto se designen.

ARTICULO 9o. La Junta de Gobierno contará con las siguientes facultades:

I. Actuar como representante legal y administrativo del sistema;

II. Aprobar los planes de labores, presupuestos, informes de actividades y estados financieros anuales;

III. Aprobar el reglamento interior, la organización general de Sistema y los manuales de procedimientos y de servicios al público;

IV. Designar y remover a propuesta del Director General del Sistema, a los Directores y al Contralor General;

V. Conocer los informes, dictámenes y recomendaciones del comisario y del auditor externo;

VI. Aprobar la aceptación de herencias, legados, donaciones y demás liberalidades;

VII. Estudiar y aprobar los proyectos de inversión;

VIII. Conocer y aprobar los convenios de coordinación que hayan de celebrarse con dependencias y entidades

públicas, y,

IX. Las demás que sean necesarias para el ejercicio de las facultades anteriores.

ARTICULO 10. La Junta de Gobierno celebrará sesiones ordinarias bimestralmente y las extraordinarias que se requieran, de conformidad con el reglamento respectivo.

ARTICULO 11. El Director General será ciudadano -- mexicano por nacimiento, mayor de 30 años de edad y con experiencia en materia administrativa y de asistencia social.

El Presidente de la República designará y removerá libremente al Director General.

ARTICULO 12. El Director General contará con las siguientes facultades:

I. Ejecutar los acuerdos y disposiciones de la Junta de Gobierno;

II. Presentar a la Junta de Gobierno las propuestas, proyectos e informes que requiera para su eficaz desempeño;

III. Presentar a conocimiento y aprobación de la Junta de Gobierno los planes de labores, presupuestos, informes de actividades y estados financieros anuales del Sistema;

IV. Presentar a la Junta de Gobierno informes y estados financieros bimestrales, acompañados de los comentarios

.....

que estime pertinentes a los reportes, informes y recomendaciones que al efecto formule el Comisario;

V. Proponer a la Junta Directiva la designación y remoción de los Directores y del Contralor General, así como designar y remover libremente al Oficial Mayor y al resto de los funcionarios del Sistema;

VI. Efectuar los nombramientos del personal y llevar las relaciones laborales de acuerdo con las disposiciones legales;

VII. Planear, dirigir y controlar el funcionamiento del Sistema con sujeción a las instrucciones de la Junta de Gobierno;

VIII. Celebrar los convenios, contratos y actos jurídicos que sean indispensables para el cumplimiento del objeto del Sistema;

IX. Actuar como apoderado del Sistema, con facultades generales de administración, así como de pleitos y cobranzas y con las que requieran cláusula especial conforme a la ley, y

X. Las demás que sean necesarias para el ejercicio de las anteriores a juicios de la Junta de Gobierno o que le deleguen a ésta.

ARTICULO 13. El Comisario será designado por el Ejecutivo Federal y será contador público, ciudadano mexicano por nacimiento y con experiencia profesional no menor a cinco años.

.....

ARTICULO 14. El Comisario contará con las siguientes facultades:

I. Vigilar que la Administración de los recursos y del funcionamiento del Sistema se hagan de acuerdo con lo que disponga la Ley, este Decreto y los planes y presupuestos aprobados;

II. Practicar la auditoría de los estados financieros y las de carácter administrativo que se requieran;

III. Recomendar a la Junta de Gobierno y al Director General, las medidas correctivas que sean convenientes para el mejoramiento de la organización y funcionamiento del sistema;

IV. Asistir a las sesiones del Patronato y de la Junta de Gobierno, y

V. Las demás que sean necesarias para el ejercicio de las anteriores.

ARTICULO 15. El Sistema podrá recomendar el establecimiento de organismos similares en las distintas entidades federativas y municipios, a las cuales prestará asistencia técnica y administrativa.

ARTICULO 16. El Gobierno Federal podrá solicitar al Sistema opinión sobre el otorgamiento de subsidios a instituciones públicas o privadas que actúen en el campo de la asistencia social.

ARTICULO 17. Las relaciones de trabajo entre el --

.....

Sistema y sus trabajadores, se regirán por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado "B" del artículo 125 de la Constitución Política.

Se consideran trabajadores de confianza el Director General, Directores, Subdirectores, Jefes de Departamento, Secretarios particulares y, en general, los que efectúen las labores de inspección y vigilancia, mencionados en el artículo 5o. de la Ley a que se refiere el párrafo anterior.

ARTICULO 18, Los trabajadores del Sistema estarán incorporados al régimen de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

#### TRANSITORIOS.

PRIMERO. Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO. Se abroga el Decreto que crea el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de enero de 1977.

TERCERO. En un plazo de 90 días, conforme a lo dispuesto por las leyes aplicables y con la debida intervención de las Secretarías de Programación y Presupuesto, de Comercio y de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, así como de la Comisión de Recursos Humanos del Gobierno Federal, y cuidándose de no afectar los derechos laborales de los trabaja-

dores al servicio de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, se pondrán a disposición del Sistema de bienes muebles e inmuebles y los recursos que la misma destina a servicios de asistencia social, así como los de rehabilitación vinculados a ésta, que no sean de carácter hospitalario. Dentro de esos bienes y recursos figurarán el Centro de Rehabilitación Profesional, Centro de Adaptación Laboral, Servicio Social para Invidentes, Taller de Maquila para Invidentes, Escuela Nacional de Ciegos "Lic. Ignacio L. A. Trigueros", Instituto Nacional para Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales y las Oficinas de Supervisión de Comunicación Humana.

Con apego a lo dispuesto en el párrafo anterior, los bienes y recursos que la Secretaría destina a las actividades, programas y funciones que tienen a su cargo el Instituto Nacional de la Comunicación Humana serán puestos a disposición de éstos por la propia Secretaría, una vez constituidos como organismos descentralizados.

CUARTO. En un plazo de 90 días y con sujeción a los requisitos y procedimientos a los que se refiere el artículo anterior, los bienes muebles e inmuebles y los recursos que el Sistema destina a las actividades, programas y funciones que tendrán a su cargo los Institutos Nacionales de Pediatría y Perinatología, serán puestos a disposición de éstos por el propio Sistema, una vez que se constituyan como organismos públicos descentralizados.

QUINTO. Con arreglo a los programas de descentralización de la administración pública federal a las entidades federativas, el Sistema conforme a lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, pondrá a disposición de los Gobiernos de Guerrero y Sonora los bienes muebles e inmuebles y los recursos destinados al Hospital de Traumatología y Urgen

.....

cias de Acapulco y al Hospital del Niño DIF del Noroeste, -  
respectivamente.

SEXTO. Los asuntos que con motivo de este Decreto deban pasar de una entidad o dependencia a otra, permanecerán en el último trámite que hubieran alcanzado hasta que las unidades administrativas que los conozcan se incorporen a la dependencia u organismo, a excepción de los de carácter urgente o sujeto a plazos improrrogables.

#### 5. DIVE.

DIVE es una asociación civil de voluntarios, establecida en México, que propugna la dignificación de la vejez presente y futura de todos los mexicanos.

DIVE se propone levantar a la ancianidad para que vuelva a ser el cerebro social como lo fue en tiempos pasados. Esta labor se dirige a la juventud y es de índole educativa, axiológica y moral. Busca que cada uno se responsabilice de su propia vejez y la forje placentera, se propone crear una nueva generación de mexicanos que arribe a la ancianidad superando a la anterior, al grado de que un día, la asistencia ya no tenga caso.

Entre los principales objetivos que tiene DIVE, se encuentran: el revalorar a la ancianidad, el restaurar el amor mutuo de padres e hijos, acabar con la lucha entre generaciones, que los viejos vuelvan a ser venerados a causa de su vejez activa, sabia y virtuosa, crear un nuevo tipo de mexicano, motivándolo para que vaya arribando a la senectud.

De esta manera, México dispondrá de peritos que -

.....

asesoren, aconsejen, gobiernen, enseñen, guíen, en todos los niveles para salir del subdesarrollo.

Para cumplir con este objetivo, DIVE se desarrolla en dos aspectos: el educativo y el asistencial.

El objetivo educativo dependerá de tres grupos: - familia, escuela y sociedad (ambiente, medios masivos de comunicación, etc.) los cuales deben lograr, entre otras cosas: que cambie en los mexicanos la imagen deprimente de la vejez, sustituyéndola por un bello concepto de la edad, que sea la etapa planeada y anhelada en que culmina la vida, que cada ciudadano se forme desde la infancia para que alcance un día una vejez noble y productiva, preparándose económica, física y mentalmente, que se convenza a todos de que al llegar a la jubilación o al envejecimiento, no se ha concluido la vida, que se responsabilice cada uno de su propia ancianidad, para que no sean una carga para nadie, que cada generación que arribe a la senectud supere a la anterior. Así, según -- DIVE, habrá personas diestras y honradas, que con su larga -- experiencia conduzca al buen éxito y levante a México del -- subdesarrollo económico, así como del subdesarrollo intelectual y moral.

Para lograr dichas metas, DIVE propone que anualmente se realicen concursos literarios, plásticos, históricos, etc., en las escuelas de todos los grados y entre el -- público adulto, sobre el tema de la ancianidad. Que se condecore quincenalmente en las escuelas, al viejo profesor más -- ameritado, que se acostumbre al mexicano desde la niñez a -- ser respetuoso y gentil con los mayores. Que la televisión y la radio incluyan varios mensajes sobre la dignificación de la vejez, y a menudo, programas en los que el protagonista -- senecto sea sumamente atractivo. Que las agencias de publici

dad elaboren comerciales frecuentes con ancianos siempre respetables y del mayor encanto posible. Que los asilos se conviertan en talleres y pequeños comercios. Que en los orfanatorios queden adyacentes a los asilos y comunicados con ellos. Que se convoque a los mayores de 60 años y pensionados a concursos artesanales artísticos, musicales, plásticos, etc. Que se festeje el Día del Anciano en toda la República. Que se organice el Año Internacional del Anciano con sede en México.

Según DIVE, para lograr los objetivos anteriores, y dignificar la vejez, se deben tomar ciertas medidas asistenciales, dado que la seguridad económica, la salud y una habitación agradable son condiciones para realizar fecundas tareas en la vejez. Así, todo ciudadano al cumplir los 30 años de edad debe tomar un Seguro de Vejez por la cantidad adecuada a sus medios de vida. Lograr que se concedan pensiones acordes con el alza de los precios. Que se establezca una Institución Nacional de Protección al Anciano, a cargo del Gobierno, que asista especialmente a los ciudadanos independientes. Que proliferen las bolsas de trabajo para senectos. Que se preparen geriatras, así como enfermeras y trabajadores sociales especializados para que atiendan los casos del anciano en las clínicas asistenciales.

## C A P I T U L O   I I I

### JUBILACION Y PENSIONES

#### 1. Actividad profesional.

La ancianidad es un fenómeno de los países industrializados, porque a la industrialización precede o acompaña la explosión demográfica, la higiene, los descubrimientos de la ciencia médica y fundamentalmente el capitalismo.

El sistema social inculca a la población que vale lo que produce y, paralelamente, en la actualidad no se deja producir ni a los ancianos ni a gran número de mujeres jóvenes. No deben extrañar los movimientos de desencanto social, puesto que ese rechazo legitima subjetivamente, aparte de su valor objetivo, a quien no puede integrarse al sistema. El valor del hombre puede medirse en dinero, y de hecho así se hace.

"Así, desde el nacimiento hasta los veinte años - el valor del individuo aumenta porque lo que se gasta en él es como una inversión que luego producirá un beneficio. A los veinte años el valor del mismo es máximo, ya que tiene toda su capacidad productiva por delante. A los cuarenta y cinco años su valor es cero, ya que a partir de ese momento todo lo que produzca lo consumirá él mismo posteriormente. En el momento de la jubilación el valor negativo de la perso

na es máximo ya que no va a producir nada más y en cambio --  
va a consumir. La muerte devuelve el equilibrio al punto --  
cero. Es decir, el individuo cuando se jubila además de no --  
ser ya productivo, además de tomar conciencia de que ser --  
viejo es sentirse inútil, tiene, o puede tener conciencia --  
de que va a ser una carga para la sociedad" (12).

La verdad es que el anciano representa una carga  
y que la sociedad procura que dicha carga le pese lo menos-  
posible.

Ante este problema, ni quienes elaboran las le -  
yes, en los países desarrollados o subdesarrollados, ni --  
quienes liderean a nuestras grandes masas sociales o peque-  
ños conglomerados y sencillas comunidades, sienten la preo-  
cupación de buscar mayores oportunidades de trabajo o de --  
acción social para ancianos.

"Los gobiernos, a través de las leyes sociales -  
dictadas, se han limitado a procurar una pensión cuando el -  
hombre o la mujer llegan a una mayoría de edad; pero esta -  
pensión, en la mayoría de las veces, no es suficiente para -  
cubrir los gastos más necesarios; y así, al llegar a la - -  
edad del retiro el candidato a recibir tal pensión se ve en  
peligro de llevar una vida miserable, sin motivaciones, ni-  
estímulos, que son en definitiva, las realidades a las que  
se enfrenta sin esperanza de reivindicación" (13).

---

(12) Ignasi Casals, Sociología de la Ancianidad, Madrid, -  
Mezquita, 1982, pp. 44 y 45

(13) Don Rosend, El camino de la edad, México, D.F. Secre-  
taría de Educación Pública, 1983, pp. 101 y 102

Por otra parte, entre los ancianos sanos, el mayor anhelo es mantener una actividad profesional, ya que ésta asegura una integración a la sociedad, conserva en equilibrio su vida, demuestra cierto mantenimiento de las fuerzas físicas y mentales. El trabajo de cualquier naturaleza que sea constituye el mejor y más eficaz incentivo -- que se les pueda proporcionar a quienes han alcanzado la edad de retiro, ya que hace que su vida sea más aceptable, emotiva y segura. Dejándose atrás, la idea de que la vida-reposada para los viejos sea la mejor forma de asegurar su existencia.

El problema laboral es un problema difícil desde el punto de vista social y jurídico, ya que no únicamente los ancianos son los que se enfrentan a este problema, sino también los jóvenes, que se ven abandonados a su propia suerte y quienes, con su desocupación, se ven forzados a llevar una vida oscura y sin ningún sentido práctico -- por la carencia de oportunidades. Todo lo anterior, quizá por la culpa de los países de los cuales son conciudadanos y a los que únicamente les interesan sus ambiciones políticas, despreciando de esta manera la fuerza laboral. Falta de trabajo que obliga a la ociosidad, la cual trae siempre consigo consecuencias grandemente negativas, siendo una de ellas el ver al anciano como cosa que estorba al progreso, apartándolo entonces de toda oportunidad de trabajo, llevándolo a la bancarrota moral y económica, estando todavía en plenitud de facultades tanto físicas como intelectuales.

"El trabajo de las personas de edad avanzada -- tendría que ser la culminación de un trayecto gradual de la vida activa adulta, pero nunca la llegada de un cambio-brusco e irreversible, como suele suceder, (14).

---

(14) Paul Paillat, Sociología de la Vejez, Barcelona, España, Oikos-tau, 1971, p. 87

a) Competencia entre generaciones.

"Cuando a los jóvenes de 17 años se les niega una oportunidad y a los hombres de 65 se les descarta estrictamente con base en un criterio de edad, nos enfrentamos a lo que Robert Butler ha llamado "edadismo"... Además, vivimos en una sociedad donde el tiempo y las cifras son de gran valor" (15). Puesto que ha sido el modo de producción capitalista quien ha inventado la jubilación y con ella la división de los adultos en dos grupos: los productivos y los no productivos. Los productivos son los buenos y los no productivos, los malos.

La juventud, el ardor, la agresividad, la productividad, la agilidad, la rapidez, son los valores en alza, a los que la sociedad actual les da gran importancia, quedando el sistema social, amenazado por sus propios principios.

Por otra parte, la producción cada vez necesita menos aportación humana. Las crisis económicas que se suceden dejan sin trabajo tanto a los jóvenes como a las personas mayores. Los jóvenes no comprenden que un sistema que les ha formado en la productividad no les dé trabajo y exigen que los viejos sean apartados y jubilados.

Así, se habla del choque generacional. Se plantea el tema del viejo improductivo que sufre los desengaños y las miserias de su tiempo. "Los jóvenes pueden ser rechazados por irresponsables y frívolos, los viejos por cansados y rígidos". (16)

---

(15) Robert Kastenbaum, Vejez. Años de Plenitud, México, - D.F., Edigenvill, S.A., 1980, p. 9

(16) Kastenbaum, ob. cit. pág. 61

Como sea, el envejecimiento presenta caracteres muy distintos según sea la rama de actividad, oficio o profesión, derivándose de ella diversas consecuencias económicas y psicosociológicas. Por ejemplo, en la agricultura, no es la mejor salud de los campesinos la que explica la actividad prolongada, sino el éxodo de los jóvenes y el peculiar modo de trabajo. La deserción rural envejece las comunidades campesinas, obligando a los que se quedan a permanecer por más tiempo en la tarea. Sin embargo, también en la industria se presenta el envejecimiento, ya que la época de acelerado progreso en que vivimos obliga a las personas que se dedican a la industria, al desgaste prematuro debido a la exigencia de rapidez en el trabajo que se desempeña. Por otro lado, el comercio atrae a los jóvenes y sobre todo a las mujeres, pero éstas deben ser sumamente jóvenes para poder desempeñar tal actividad, ya que las exigencias de aspecto exterior y la permanencia en pie durante la jornada laboral, son evidentes motivos para explicar el porqué no hay empleadas de edad avanzada en la mencionada actividad.

En igualdad de circunstancias, se cree que la vejez es un declive de la productividad, tanto física y social y por consiguiente ante dos individuos de igual nivel y condición social se prefiere siempre al más joven.

Prácticamente a partir de los cuarenta años se limita a los individuos, sin distinción de sexo, de todo empeño por iniciar actividades nuevas con miras a mejorar su nivel de vida. A partir de dicha edad, los solicitantes son personas expuestas a muchas deficiencias físicas que interfieren en la buena realización de las tareas que se les pudieran encomendar, perjudicando así la economía de

.....

la empresa, teniendo que otorgar prematuramente la jubilación.

El trabajador con experiencia se ve precisado a conservar su trabajo rutinario, aunque el puesto deseado se encuentre vacante, puesto que hay pocas probabilidades de que se lo otorguen, ya que dicho puesto será ocupado por un joven, dándose así el hecho de que los subalternos estén más capacitados que su jefe, quien lógicamente no permitirá que una persona que se encuentra bajo sus órdenes le corrija sus errores.

El joven se siente con las fuerzas necesarias para conquistar al mundo, está seguro que no llegará a los cuarenta años, sujeto a depender de un patrón laboral tal y como está aconteciendo con la mayoría de los viejos hoy en día.

Las personas de cuarenta años en adelante, deben de estar conscientes que a partir de esa edad, están en posesión de una madurez plena, tanto física como mental, pero no para ser utilizada en competencias deportivas o para fomentar vanas ilusiones juveniles, sino para ser aplicada en actividades creativas de acuerdo a las individuales aptitudes, mediante las cuales se plasma la esencia de la valía humana, valía que es el objetivo primordial que justifica nuestra vida, y lo que a su vez nos otorga a cada persona el derecho a vivir.

"No vayas a ser un estorbo para otros en tu ancianidad, sino un amparo, una fuerza, una fuente de cordura, de paz y de alegría. Plantea esto desde tu madurez, desde tus años mozos, desde hoy". (17)

---

(17) Emma Godoy, Manual de DIVE. Dignificación de la Vejez A.C.C., México, Oasis, 1978, p. 65

La población de edad avanzada cuenta con muchísimas personas en plena forma física y mental, totalmente aptas para trabajar, por tanto, algunas de ellas ejercen actividades a pesar de estar retiradas. Una actividad parcial -- llenaría venturosamente en otros casos las lagunas, por ejemplo, la enseñanza donde algunos maestros retirados podrían, mediante ciertas precauciones, aligerar la presión del auge escolar.

Muchas pueden ser las consideraciones que se hagan en relación al futuro, y muchas las protestas o quejas que se expongan de las injusticias que ahora se cometen en contra de los llamados viejos, pero quizá ello sea una consecuencia de la actividad que asume ese núcleo de la población, pues en vez de actuar en forma activa y luchar para que se les reconozca un gran poder laboral, se dedican a añorar la energía desbordante de los años pasados, lamentándose de que ellos carecieron de muchas de las actuales oportunidades, -- sin pensar que lo que hoy está a disposición de los jóvenes es precisamente de lo que ex-jóvenes se propusieron crear -- para la generación que les seguía, aquello que consideraron apropiado para vivir mejor y que ellos sintieron faltar.

El llamado sector viejo en la actual población mexicana tiene ahora la misión de luchar por obtener y conservar posiciones laborales en empresas chicas, medianas y grandes, que les permita ayudar a los jóvenes para su más rápida identificación con las actividades que realizan, ayudarles a que desarrollen sus aptitudes potenciales, a que den forma tangible a sus ilusiones, porque son los jóvenes de hoy los que dentro de veinticinco años van a ser los viejos que no tendrán más alternativa que asumir una responsabilidad permanente de renovarse continuamente tanto manual, como espiritual y mentalmente, y para ello, sería una extraordinaria -- lección si los viejos de hoy, supieran proyectar una imagen-

positiva.

Cuando se es joven se puede luchar contra la pobreza trabajando más, siendo éste un sistema que se aprueba mientras haya trabajo y no les pongan en la calle por reajuste de personal. Pero la única forma en que las personas mayores pueden enfrentarse a la pobreza es mediante la organización y la lucha activa.

En Estados Unidos de Norteamérica, se observa a hombres y mujeres de edad avanzada desempeñar trabajos de diversa índole en noble competencia con los jóvenes y personas de edad madura, y aún se puede mencionar el hecho de que los llamados viejos realizan labores en donde la juventud no destaca, o sea, que éstos demuestran incapacidad ante aquéllos, que gozan del prestigio de su experiencia. Así se observa a miles de ancianos desempeñando a veces tareas increíbles; manejar sus automóviles en demostración de que no han perdido sus reflejos, o que éstos, igualan los proyectados por los jóvenes y adultos. O bien, el hecho de que los viejos utilizan diariamente el transporte colectivo para dirigirse a sus trabajos, llevando consigo optimismo y felicidad, olvidándose de sus achaques propios de su edad, o bien, dirigirse a sitios de recreo y esparcimiento que les permita sentirse en plenitud de vida.

Esta política de trabajo que se ha empleado en el país del norte, de respetar y proteger los derechos de obreros y empleados que han cumplido edades respetables, ha hecho que en ese país no se desperdicie la fuerza laboral de dichas personas, y lo cual, fortalece su vida económica, política y social.

Este criterio que ha sido adoptado en los Estados-

.....

Unidos, ha sido comprobado positivamente al realizarse varios estudios en Inglaterra. En varias profesiones manuales o intelectuales, las personas que cultivan las ciencias o las artes, no han visto decrecer con la edad el valor o la calidad de -- sus producciones. Demostrándose que el hombre a pesar de su edad avanzada puede crear otras obras, producto de su personalidad.

En muchas naciones, se favorece por regla general al joven por encima del anciano. Sin embargo, esto no ha ocurrido en todas las sociedades a lo largo de la historia. Por -- ejemplo en el Japón, (nación altamente industrializada), "las personas de más edad reciben una mayor participación de los -- recursos y gozan de más respeto en algunos lugares que en -- otros. En otras palabras, de ninguna manera es necesario privar a las personas de su oportunidad de trabajar y de integrarse a la sociedad, debido sólo a su edad avanzada". (17)

b) El trabajo del personal que envejece.

No hay que dejar que pase desapercibido el hecho de -- que día con día, el número de ancianos va en aumento, no sólo en nuestro México, sino también en todo el mundo, siendo necesario que a estos individuos se les dé realmente la importancia que tienen, que no se les haga a un lado ni se les rechace como ha venido sucediendo en la actualidad.

Hay que tener en cuenta que estos viejos tienen que -- vestirse y alimentarse como el resto de las personas y que para tal objetivo, necesitan de ingresos suficientes para poder

---

(17) Kastenbaum, ob. cit., p. 10

satisfacer cuando menos sus necesidades más elementales.

Por otro lado, el desempeño de sus labores ya no es, ni será igual al que tenían en sus años de juventud, siendo ésta la razón por la que los empleadores de las personas de edad, desconfían de ellos, al ser examinados en ofertas de trabajo.

Esta discriminación se observa en casi todas partes, aún en período de pleno empleo, sufriendo aún más por esta discriminación las mujeres que los hombres, aunque la esperanza de vida de ellas sea superior a la de los hombres.

En la actualidad, los jóvenes acaparan los trabajos de oficina, dejando a los hombres de edad las tareas penosas y malsanas, viéndose de esta manera, obligados a disminuir sus exigencias en materia de salario, índole y condiciones de trabajo.

Por otra parte, las deficiencias que acarrea la edad, van surgiendo en los viejos que aún se encuentran laborando, y en lugar de contrarrestarlas, proporcionándoles anteojos, instalando asientos que les permitan laborar sentados y no de pie (a veces esto basta para readaptarlos al trabajo), a la menor falla son cambiados de trabajo. Se les da ocupación de portero, vigilante, distribuidor de herramientas, almacedador, etc. Se le rebaja de categoría, gana menos, sufre material y moralmente. El trabajador viejo está condenado al desempleo.

Se puede prever una sociedad que les pida un esfuerzo menor, menos horas de trabajo durante su vida adulta para que a los 60 ó 65 años no tengan que ser arrumbados. Esto es lo que se hace parcialmente en Suecia y Noruega, pero en - -

.....

nuestra sociedad, en donde lo único que se tiene en cuenta - es el lucro, los empresarios prefieren la explotación excesiva de los asalariados y cuando están acabados se les desecha y se toma a otros más jóvenes, para que sean éstos a los que ahora se les explote, haciendo descansar a los viejos en el Estado, para pagarles una limosna.

No hay que olvidar que aunque el anciano ya no puede hacer, podrá enseñar a hacer; el viejo carpintero no tiene fuerza para manejar la sierra, mas enseña a los novatos la técnica de la fina ebanistería.

Cada día tratamos de valer más, pero la plenitud la logramos hasta la ancianidad.

## 2. La Jubilación.

"La jubilación es el hecho de interrumpir de una manera por lo general brusca, la actividad laboral o profesional desarrollada durante la vida o una parte importante de la vida por causa de la edad". (18)

En México se puede considerar a la jubilación, como una institución reconocida en los contratos colectivos de -- trabajo, representando una obligación del patrón el otorgarla cuando un trabajador reúna los requisitos establecidos para tal efecto.

Se debe precisar que el elemento definitivo para -- otorgar la jubilación es la edad, y no la condición psíquica

---

(18) Ignasi Casals, Sociología de la Ancianidad, Madrid, Mezquita, 1982, p. 51

o física del trabajador en sí. Así, se convierte a la vejez en un objeto de la política.

La jubilación ha sido inventada por los países capitalistas, extendiéndose ésta con posterioridad a cualquier sistema de producción industrial, sea capitalista o socialista, al crearse las industrias, la jornada laboral, el trabajo en cadena, etc. En este contexto, se da importancia a la fuerza del trabajo que tiene cada individuo y no al individuo mismo, y cuando una persona pierde su mencionada fuerza de trabajo, ésta ya no tiene valor para el empresario.

Hay que tener en cuenta que el viejo se ha jubilado de un empleo, pero no se ha jubilado de la vida. Si los viejos son los más capaces para gobernar a las naciones, bien pueden los más selectos jubilados asesorar a las instituciones donde laboraron tantos años.

El país necesita de la sabiduría de los viejos, urge que aporten su experiencia. El anciano necesita de nosotros, pero más necesitamos nosotros de la experiencia del anciano. El viejo casi no puede actuar físicamente, pero es un experto de su oficio y de la vida.

Se puede decir que hay tres países capitalistas que consideran una obligación asegurar a todos sus ciudadanos -- una suerte decente: Suecia, Noruega y Dinamarca, en donde se ha establecido una especie de socialismo, para garantizar a cada uno de sus habitantes la protección más completa posible, beneficiándose a la gente de edad, sobre todo en Suecia, que tiene un 12% de ancianos del total de su población. Su primera legislación sobre la vejez data de 1930, y a pesar de ser relativamente nueva esta política adoptada por Suecia, el sistema de seguros cubre en la actualidad la totalidad de

.....

la población y constantemente mejora. Cualquiera que sean -- sus recursos, todo ciudadano cobra una pensión a partir de -- los 67 años, misma edad que se tiene fijada para el retiro. -- En 1960, entró en vigor un régimen de pensiones suplementa-- rias. El jubilado cobra dos tercios de su salario medio -- anual, calculado con arreglo a los 15 años en que ha sido me-- jor pagado. Los funcionarios y los militares de carrera, ce-- san en sus labores a los 65 años. Algunos otros trabajadores los interrumpen también a los 65 años y quedan cubiertos du-- rante dos años por seguros privados. Pero en general, como -- las tareas se adaptan a las diferentes edades y no exigen ja-- más un esfuerzo excesivo, prefieren ejercer su oficio hasta-- el final.

Esta situación es análoga en Noruega, donde el lími-- te de edad es de 70 años, y en Dinamarca, donde es de 65 a -- 67 para los hombres y de 60 a 62 para las mujeres.

En Copenhague hay una célebre Ciudad de los Ancianos instalada en 1919, modernizada en 1955 y que ha sido conside-- rada durante mucho tiempo un ejemplo. En esta Ciudad, los an-- cianos encuentran toda clase de distracciones para pasar el-- tiempo libre, pueden jugar a las cartas, al billar, hacer -- uso de la biblioteca que ellos mismos administran y mirar te-- levisión. El personal cuida que dos o tres veces por semana se les proporcione ayuda doméstica, les hacen las compras, -- etc. Cuando un anciano no puede valerse por sus propios me-- dios, el Centro lo ayudará a tomar la decisión de ingresar -- en un hogar de ancianos y hará las gestiones respectivas. Na-- turalmente que existen holandeses que viven en estrechas con-- diciones, pero su número es tan reducido que se puede decir-- que la verdadera pobreza ha sido desterrada.

En Holanda existe el Consejo Central de Protección --

.....

Familiar, destinado especialmente a velar por los intereses de la familia y a ofrecer orientación y ayuda toda vez que sea necesario. Así, para proporcionar ayuda a los ancianos, este Consejo consiguió reclutar a miles de mujeres, amas de casa y solteras de todas edades y procedencia, para llevar a cabo la mencionada ayuda, realizando tareas domésticas que ya no pueden ejercer los ancianos, siempre dentro del propósito de influir lo más favorable posible a mantener la moral y contribuir a la autonomía y autosuficiencia de los ancianos.

Existe también una organización privada, denominada Federación de Comités Asesores Femeninos, cuyas asociaciones han logrado que las autoridades del país envíen a personas que han alcanzado los 65 años un libro que contiene abundante información sobre ayuda financiera y facilidades de impuestos; asistencia médica y de enfermeras; sobre la disponibilidad y ubicación de grupos parroquiales, bibliotecas y museos, clubes para gente de edad avanzada, etc. Además este manual para ancianos informa sobre determinados servicios nacionales, como la invitación que extienden los Ferrocarriles Neerlandeses a los jubilados para que viajen, durante tres meses cada año, a tarifas reducidas a la mitad, permitiendo de esta manera que los ancianos holandeses visiten a sus hijos y nietos con toda comodidad, principalmente durante época de vacaciones, en viajes de ida y vuelta.

Estos tres países presentan un panorama muy favorable para los ancianos, que desafortunadamente no adoptan los demás países capitalistas, quienes sólo tienen en cuenta sus intereses económicos, y no a las personas, ya que cuando se priva a los individuos de trabajar, se les condena a la mayoría a la miseria. Se presume que la vejez equivale a incapacidad de trabajo y que la jubilación es una ayuda para los

que ya no son aptos para trabajar.

Desde este punto de vista, la jubilación viene a constituir una negación al derecho de trabajo, y lejos de descansar, dada la miseria a la que se les orilla, los viejos se ven obligados a aceptar trabajos penosos y mal pagados, en consecuencia, la jubilación determina una disminución brutal de los recursos de la persona a la que se le ha otorgado el mencionado "beneficio".

"Los jubilados constituyen una carga que las sociedades basadas en el lucro aumentan con tacañerías". (19)

Al llegar a la jubilación, todo hombre tiene que enfrentarse a su nueva vida, en la cual se destacan como ventajas, el descanso y el tiempo libre; y como desventajas, el empobrecimiento y la descalificación.

Ahora bien, "cuando el trabajo ha sido elegido libremente y constituye una realización de uno mismo, renunciar a él equivale a una especie de muerte. Cuando ha sido una obligación, estar dispensado de él, es una liberación" (20). O sea, que una vez jubilados, las actitudes de las personas varían. Probablemente sería menos penosa una jubilación gradual que la jubilación brutal que se conoce.

"La persona jubilada no se halla en una posición óptima para encontrar una nueva trayectoria por sí sola, pero una

---

(19) Simone de Beauvoir, La Vejez, México, Hermes/Sudamericana, 1980, p. 270

(20) Simone de Beauvoir, ob. cit., p. 316

mínima ayuda por parte de algún grupo puede afianzarla". (21)

a) La edad de la jubilación.

Al hablarse de edad para adquirir el derecho a la jubilación, también se está hablando de la edad para iniciar el derecho a una pensión.

De unos países a otros, la edad para adquirir este beneficio, oscila entre los sesenta y sesenta y siete -- o incluso setenta años, y no es igual para todos los tipos de trabajadores, sino que cada país toma en cuenta sus intereses económicos para determinar la edad de la jubilación.

Hay algunos países que para otorgar la jubilación admiten una diferencia a favor de la mujer. También se pide una edad de retiro más joven para los empleados que desempeñan su actividad en lugares insalubres o peligrosos e incluso cuando dicha actividad es sumamente pesada. Son de hecho, los regímenes especiales de cada país, los que fijan la edad para otorgar la jubilación y, en consecuencia, el derecho a una pensión.

En México, la Ley del Seguro Social establece que para tener derecho al goce de las prestaciones del seguro de vejez se requiere que el asegurado haya cumplido 65 años de edad (Artículo 138). Tomándose en consecuencia, esta edad como mínimo para otorgar la jubilación.

Sin que se pase por alto que la mencionada Ley, en su artículo 143, establece que existe cesantía en edad avanzada cuando el asegurado quede privado de trabajos renumera -

---

(21) Alex Comfort, Una buena edad. La tercera edad, Madrid, Debate, 1977, p. 184

dos después de los 60 años de edad, otorgándose en consecuencia, también a los 60 años el derecho a una pensión.

b) Traumas de la jubilación.

"La jubilación se inventó para la clase trabajadora industrial, para la fuerza de trabajo manual, en la que la fuerza y la agilidad física son fundamentales". (22)

La actitud de las personas jubiladas varía de unas a otras, a partir del momento en que ésta se realiza.

Generalmente, cuando el hombre se integra al hogar, motivado por la jubilación se encuentra con un mundo familiar para el que no está preparado y en el que se le ve y trata como a un extraño, ya que él vivía y convivía pocos ratos con su familia, debido a que tenía que trabajar para sostenerlos económicamente y al jubilarse y llegar a su hogar para vivir permanentemente en él, le provoca un sentimiento de inoportunidad, se considera humillado frente a su mujer, ante sus hijos cuya situación ahora es superior a la suya misma.

Por otro lado, la mujer teme que su marido se jubile, el nivel de vida bajará, habrá preocupaciones de tipo económico, le estará todo el tiempo encima, habrá más trabajo que hacer.

"Cuando más elevado es el nivel intelectual de

---

(22) Ignasi Casals, Sociología de la Ancianidad, Madrid, -- Mezquita, 1982, p. 55

un individuo más ricas y variadas siguen siendo sus actividades. Pero los trabajadores manuales jubilados, pasan mucho -- tiempo sin hacer nada". (23)

La inactividad acarrea una apatía que mata todo deseo de actividad. Las angustias engendradas por la jubilación terminan a veces en depresiones duraderas para las personas que adquirieron la calidad de jubilados.

Para defender a los inactivos contra la soledad y el aburrimiento, en Inglaterra, Suecia, Estados Unidos, se les exalta a ingresar a asociaciones, que éstos países han establecido, precisamente para brindar ayuda a estas personas. Algunas reúnen a hombres de todas edades. Otras, han sido -- creadas especialmente para los viejos, ya sea por ellos mismos, ya por hombres jóvenes. Se les organizan distracciones, representaciones teatrales, etc. Las personas que forman parte de estos clubes se sienten más felices que las otras. -- Cuando más elevado es el nivel de vida, más intensa es la participación de los individuos en una vida social diversa. Esta siempre declina con la edad. Sin embargo, hasta los viejos -- acomodados sufren por su inactividad.

El jubilado sabe y observa que la sociedad lo -- aparta del mundo de los que valen. La sociedad educa a la población en unos valores que en un momento dado conducen a una contradicción vital.

### 3. Pensiones.

Se puede decir que los ancianos, como grupo so-

---

(23) Simone de Beauvoir, La Vejez, México, Hermes/Sudamericana, 1980, p. 325

cial, son pobres y el dinero les solucionaría gran parte de sus problemas, a excepción de los derivados de su salud. En consecuencia, unos piden dinero y otros proporcionan servicios, porque resulta más económico lo segundo que lo primero. Con dinero los servicios vendrían solos, ya sea del sector público o del sector privado.

Hoy por hoy, el sector público se dedica de -- preferencia, a los sectores más necesitados, mientras que el sector privado se dirige hacia donde observa una posibilidad de lucro, es decir, hacia los ancianos con recursos económicos, haciendo a un lado a los ancianos que carecen de dichos recursos.

Sociológicamente hablando, ser anciano es ser pobre. En la mentalidad de todos, adultos y ancianos, está -- que no es lo mismo vivir de un sueldo que de una pensión.

Si la jubilación es un problema social, así -- como también un problema individual importante, el sistema de pensiones es el que coloca al anciano en una situación -- económicamente distinta a la que hasta entonces se mantenía.

Los pensionistas son improductivos, pertenecen a las clases pasivas y pobres, y además dichos pensionistas -- están aumentando cada día en relación a los sujetos activa -- mente productivos.

El dinero que reciben los pensionados se convierte en víveres, alquileres, ropa y otros consumos, no en un dinero que vaya a la inversión. De ahí que se diga que se está desperdiciando en la nada dicho dinero.

Existen diversas opiniones de lo que es real --

.....

mente una pensión. Pero en su mayoría, se tiende actualmente a hablar por parte de los ancianos de un derecho, puesto que no hay que olvidar que la mayor parte de los derechos - de que goza la población no han sido otorgados benévolamente, sino conseguidos con dificultad y con lucha.

Por otro lado, no hay que olvidar que cada país tiene su propio sistema para otorgar tal beneficio, es decir, dicha pensión. Por ejemplo, el sistema sueco otorga una pensión igual para todos los ancianos, en tanto que en México, la pensión no es igual, sino proporcional.

a) La idea de una pensión mínima de base.

Cualquier persona al llegar a la edad de su jubilación y adquirir ésta, lo primero en lo que piensa es en la mínima cantidad que va a recibir y no en la suma de dinero que venía percibiendo como trabajador de la empresa a la que prestaba sus servicios, sino que ahora va a recibir -- una pensión mucho menor, en comparación con el sueldo que percibía, con el cual apenas cubría sus más elementales necesidades de vida, pero a partir de su jubilación su pobreza va a ir en aumento y en consecuencia, también van a ir en aumento sus demás problemas.

Por otra parte, las personas de edad avanzada, que -- han alcanzado la jubilación, consideran que esa pensión a la que tienen derecho es una caridad, y se sienten devaluados como personas al recibirla.

Se observa que la sociedad sigue castigando a los an cianos, por el simple hecho de tener más años que el resto de la población.

....

Dicha sociedad supone que los viejos ahorran más, ya que sus ingresos son mucho menores de lo que eran antes de su jubilación, y por tal circunstancia se piensa que una -- pensión reducida satisface sus necesidades, siendo esto un -- grave error, ya que realmente, lo que estas personas más ne -- cesitan en esta etapa de su vida es un ingreso económico -- más o menos favorable para poder, entre otras cosa, combatir los problemas que por la edad misma se presentan. Es decir, "que lo más importante para que una vejez sea buena o mala -- es disponer de una cantidad adecuada de dinero", (24) con -- lo cual no está de acuerdo el Estado, ya que éste piensa -- que cumple con el sólo hecho de proporcionarles una pensión sin querer darse cuenta, que esta pensión es sumamente defi -- ciente para poder vivir únicamente de ella.

Cuando las personas ya no están capacitadas para -- trabajar, se les jubila lo antes posible, para instalar en -- su lugar a personas jóvenes que puedan ser explotadas y -- abandonadas con posterioridad, cuando ya toda su fuerza de -- trabajo haya sido explotada y exprimida, como se hace con -- los viejos actuales. Es decir, que solamente se piensa en -- el dinero que se les pueda sacar, pero nunca en la recom -- pensa que pudiera tener después de dar su vida al trabajo. -- Recibiendo como única compensación una pensión, la cual pa -- ra poder adquirirla tuvieron que trabajar largos años y ade -- más cumplir determinada edad. No manteniéndose desde ningún -- punto de vista, un equilibrio entre los salarios y las pen -- siones.

Ahora bien, "si la inactividad permite comprimir -

---

(24) Alex Comfort, Una buena edad. La tercera edad, Madrid, Debate, 1977, p.224

ciertos gastos, no por ello autoriza a suprimir de la lista de las posibilidades un artículo convertido en consumo corriente por el resto de la sociedad, como un televisor o una nevera". (25)

b). Pensiones que otorga el IMSS a los jubilados.

El Instituto Mexicano del Seguro Social se propone garantizar a la clase trabajadora los mínimos de bienestar y su responsabilidad rebasa las prestaciones médicas y les otorga otro tipo de prestaciones.

El Instituto del Seguro Social dedica una parte de sus ingresos a situaciones especiales. Así, establece un seguro que denomina IVCM, que se refiere a invalidez, vejez, cesantía en edad avanzada y muerte.

El apoyo que el Instituto otorga en especial a los ancianos, cubre entre otras cosas, la asistencia médica, quirúrgica y farmacéutica, así como los servicios de hospitalización, la pensión económica, los préstamos, el aguinaldo y la asignación familiar.

Para la sociedad, los derechos de la vejez representan un problema de previsión, de acumulación de recursos, de financiamiento. Y para quienes llegan a los sesenta y cinco años, las respuestas a sus preguntas: ¿Cuándo se tiene derecho a descansar? ¿Quiénes se pueden jubilar? ¿Qué se necesita para poder jubilar? etc., se desprenden del artículo

---

(25) Paul Paillat, Sociología de la Vejez, Barcelona, España, Oikos-tau, 1971, p. 78

lo 123 de la Constitución, fracción XXIX del apartado A para el común de los trabajadores y fracción XI del apartado B para los trabajadores al servicio del Estado. De ahí se derivan los pormenores establecidos en la Ley del Seguro Social y en la Ley del ISSSTE, además de algunas reglamentaciones particulares, como la que se refiere a los miembros de las fuerzas armadas. Es decir, que el artículo 123 Constitucional en su fracción XXIX considera como de utilidad pública la expedición de la Ley del Seguro Social.

En consecuencia, los derechos de la vejez pueden - - ejemplificarse con lo señalado por la Ley del Seguro Social, ya que las diferencias entre los Ordenamientos citados son mínimas.

Para que el Instituto Mexicano del Seguro Social -- otorgue el derecho a una pensión, asistencia médica, asignaciones familiares y ayuda asistencial, no basta con que la persona que quiera adquirir tal derecho, haya cumplido 65 años de edad, sino que además dicho Instituto le reconozca al viejo un mínimo de quinientas cotizaciones semanales, es decir, que para obtener tales beneficios por parte del IMSS es necesario que se cumpla con los dos requisitos señalados por el artículo 138 de la mencionada Ley del Seguro Social, que son: haber cumplido 65 años de edad y tener reconocidas por el Instituto un mínimo de quinientas cotizaciones semanales.

Por otra parte, la pensión que otorga dicho Instituto depende del salario de cada trabajador. Esta pensión se fija sobre la base de una cantidad anual, determinada por el promedio del salario diario correspondiente a las últimas doscientas cincuenta semanas de cotización. A esa cantidad fija se añade un incremento anual por cada año cotizado, después de las quinientas cotizaciones semanales indispensa

bles, pero el Instituto del Seguro Social debe revisarla y aumentarla anualmente. El Consejo técnico determinará en el mes de enero de cada año, las modificaciones que deben hacerse a dicha pensión, tomando en cuenta los incrementos del salario mínimo y la capacidad económica del Instituto y se apoyará en sus estudios técnicos y actuariales.

Las asignaciones familiares a las que tiene derecho el pensionado por vejez, consiste en una ayuda en efectivo por concepto de la carga familiar y se concederán a los beneficiarios del pensionado. La ayuda asistencial es la suma que se dará a los pensionados cuando su estado físico requiera ineludiblemente de que lo asista otra persona, de manera permanente o continua, con base en el dictamen médico que al efecto se formule.

La pensión, más las asignaciones familiares y la ayuda asistencial, tienen un límite de acuerdo con el total de semanas cotizadas al Seguro Social y como máximo el salario promedio que sirvió de base para fijarla. Es decir, que la suma de la pensión que se otorgue por vejez, más el importe de las asignaciones familiares y ayudas asistenciales, no excederá del 85% del salario promedio que sirvió de base para fijar la cuantía de la pensión, si éste se generó con menos de mil quinientas semanas de cotización acreditadas. Si fueran entre mil quinientas y dos mil, el límite de la cuantía de la pensión más las asignaciones y la ayuda asistencial será del noventa por ciento y del ciento por ciento como máximo si las semanas reconocidas fueran dos mil o más.

Las generalidades anotadas describen una condición precaria para las personas mayores de 65 años de edad, debido a la evolución de nuestras realidades económicas.

.....

Ahora bien, si para los asegurados en el Seguro Social o en el ISSSTE, los derechos de la vejez ni con mucho liberan de preocupaciones económicas a los funcionarios, la situación es considerablemente peor para quienes no están asegurados.

Por otra parte, si se atiende a las repetidas manifestaciones de la crisis estructural que padece nuestra economía, con aumentos de la tasa de explotación, de los precios de los artículos básicos, de desempleo, etc., cuya solución no se asoma para un futuro inmediato, parece que los derechos de los viejos siempre han de quedar rezagados en relación a sus necesidades.

Por otro lado, los desempleados no lo son por su propia voluntad y no dejan de pagar sus cotizaciones al Seguro Social porque así lo decidan voluntariamente. De modo que al costo actual que los trabajadores pagan por la crisis, habrá de sumar las pensiones que en el futuro no puedan obtener los mayores de sesenta y cinco años de edad, porque estuvieron desempleados y sin cotizar, y en consecuencia, no van a tener derecho a una pensión de vejez, que por muy mínima que ésta sea, es mucho mejor que no tener nada a favor.

.....

## C O N C L U S I O N E S

1. La vejez es un fenómeno irreversible, que se caracteriza generalmente por los cambios psicofisiológicos - que se van presentando en forma diferente, en cada -- una de las personas, con el paso del tiempo.
2. En general, se llama tercera edad o ancianidad, a los mayores de 65 años de edad y dentro de este grupo se -- podría hablar de la cuarta edad o muy ancianos para -- designar a los mayores de 75 y más años.
3. La edad de ingreso en la ancianidad viene marcada por causas socio-económicas. La sociedad llama viejos a -- aquellos que como grupo social retira del mundo pro -- ductivo y que tiene que alimentar sin que trabajen.
4. Se considera a la ancianidad como un problema de to -- dos los tiempos y de cada nación de acuerdo a las cir -- cunstancias históricas, económicas y sociales, que -- van desde la falta de preparación del individuo para -- llegar a ella, hasta situaciones complejas que plan -- tea la vida moderna.
5. De acuerdo al resumen general abreviado del X Censo -- General de Población y Vivienda, realizado en México -- en el mes de junio de 1980, de nuestra población que -- asciende a 67,382,321 habitantes, 3,676,266, son mayo -- res de 60 años.
6. La duración media de la vida en México era de 36.9 -- años en 1930 y actualmente es de 66.6 años, es decir, -- que en aproximadamente 50 años, la duración de la vi -- da, casi se ha duplicado.

7. En la tercera edad, se acentúan las desigualdades sociales, ya que la vejez depende hasta cierto punto, de lo que ha sido la vida actual, las privaciones, las preocupaciones y la pobreza. Es decir, que en el fondo, se encuentra la lucha de clases y la explotación de la mayoría por la minoría, siendo una explotación no sólo en dinero, sino también en años de vida.
8. Las actitudes negativas de nuestro medio cultural frente al envejecimiento, agravan los problemas y reducen la satisfacción de la etapa final de la vida.
9. Si aceptamos que la familia es la unidad primaria de la sociedad, es precisamente allí en donde se debe generar la toma de conciencia sobre el papel de cada uno de los componentes en relación con los ancianos sobre el reconocimiento de que esa estructura familiar existe gracias a que la crearon precisamente los viejos y que en el futuro los jóvenes actuales podrán ser los viejos abandonados y desprotegidos como consecuencia de su falta de estructuración familiar.
10. Durante el proceso de crecimiento de las ciudades modernas, en lo que menos se piensa es en las personas ancianas, únicamente se toma en cuenta el tiempo, la utilidad y el rendimiento que dicha urbe pueda prestar a las demás personas. La infraestructura urbana va desde los ejes viales y vías de comunicación hasta las escaleras automáticas, elevadores, andenes de carga y descarga, etc., que sólo se calculan para una juventud dinámica y eficiente que ha de brindar buenos rendimientos económicos, sin pensar jamás en las personas mayores.

.....

11. Debe observarse que es un error el hecho de que nuestra sociedad quiera solucionar sus inquietudes, dándole oportunidades solamente a la juventud y a la -- productividad. Ninguna sociedad se puede privar sin-peligro de la experiencia y sabiduría acumuladas por las personas de edad. Sin embargo, éstas no tienen - cabida en la sociedad, ya que sólo ofrecen madurez - y experiencia.
  
12. Lo primero que la sociedad ha hecho por los ancianos o viejos, ha sido designarles ese nombre. La vejez - es un hecho, no sólo biológico sino también social.- Son viejos aquellos a los que la sociedad llama así, viejos, tengan cuarenta o cincuenta años de edad. -- Este juego, de decir quién es o no viejo y qué carac-terísticas se les imputa a los viejos, está teniendo consecuencias negativas para la sociedad.
  
13. Uno se pregunta, por qué si la sociedad proporciona muchas oportunidades educacionales a los jóvenes -- para aprender a realizar las tareas impuestas por la primera edad de la vida, esta misma sociedad presta poca atención a la educación para realizar las ta -- reas importantes del final de la vida.
  
14. La ubicación de las personas de edad avanzada se -- torna difusa y no tienen otra alternativa que la de-volverse parásitos dependientes, haciéndose más la - tente su desorientación, misma que lo conduce a fun-cionar como un elemento de desadaptación, en un mun-do que se manifiesta ajeno a su condición.
  
15. El anciano con una enfermedad, que requiere cuidado-permanente, es un problema social grave, y la socie-

.....

dad no está preparada para solucionar esos problemas, así aumentan para el anciano las posibilidades de ser olvidado, marginado y abandonado por la sociedad.

16. Los viejos, por su edad y por la clase social a la que pertenecen, son doblemente segregados por la sociedad, haciendo de ellos un grupo proporcionalmente más afectado que otros grupos.
17. Se observa con esto que los problemas de la vejez y las políticas sociales de la misma se refieren casi siempre a viejos pobres, que pertenecen a los estratos bajo y medio de la sociedad. Por otra parte, el viejo rico tiene como principales problemas los que derivan de su salud, teniendo, en consecuencia, mayores medios para cuidarla.
18. Las personas de cuarenta años en adelante deben estar conscientes que a partir de esa edad están en posesión de una madurez plena, tanto física como mental, pero no para ser utilizada en competencias deportivas o para fomentar vanas ilusiones juveniles, sino para ser aplicada en actividades creativas de acuerdo a las individuales actitudes, mediante las cuales se plasma la esencia de la valía humana, valía que es el objetivo primordial que justifica nuestra vida, y lo que a su vez otorga a cada persona el derecho a vivir.
19. La jubilación ha sido inventada por los países capitalistas, extendiéndose ésta con posterioridad a cualquier sistema de producción industrial, sea capitalista o socialista, al crearse las industrias, la jornada laboral, el trabajo en cadena, etc. En este contexto, se da importancia a la fuerza del trabajo que tiene ca

da individuo y no al individuo mismo, y cuando una persona pierde su mencionada fuerza de trabajo, ésta ya no tiene valor para el empresario.

20. El jubilado sabe y observa que la sociedad lo aparta del mundo de los que valen y la sociedad educa a la población con ciertos valores que en un momento dado conducen a una contradicción vital.
21. La injusticia económica y la ignorancia cultural -- crean en el viejo un resentimiento que a su vez genera más rechazo, cerrando un círculo vicioso que debe romperse desde la raíz para rescatar el verdadero -- valor social de estos miembros de nuestra comunidad -- que hasta ahora han estado relegados.
22. Es necesario incrementar la participación de los -- viejos en los procesos socio-culturales, políticos y económicos de nuestro país, crear causas y medios -- para que sea posible integrarlos y proporcionarles -- un sitio mejor del que actualmente tienen, ya no -- sólo crear una conciencia de toda la población, de -- filantropía o de amor misericordioso.
23. Es necesario crear consultorios con cierta orienta -- ción hacia las enfermedades del anciano, para brin -- darle atención adecuada que les permita seguir con -- seguridad los tratamientos en su casa, integrado a -- su familia, y evitar en lo posible llegar a una ins -- titución, ya sea ésta pública o privada.
24. Los ancianos viven en una situación, personal y so -- cialmente hablando, difícil. El viejo necesita el -- sentimiento de ser y seguir siendo un miembro valio -- so de la sociedad, aunque esta necesidad pueda o no

ser consciente.

25. La sociedad debe actuar a fin de que las condiciones sociales de vida del anciano sean lo mejores posibles y de que la consideración social de que gocen sea el-respeto hacia su dignidad de persona y hacia su pasado, todo ello de un modo real y no ideológico. Los -- otros problemas, el dolor, la enfermedad, la muerte, - el sentido de la vida, la trascendencia, forman parte de la eterna lucha del hombre por comprender el mundo y por comprenderse a sí mismo.
26. Es necesario proteger, ayudar y orientar a las personas en edad senil, por medio de instituciones adecuadas que permitan aliviar sus padecimientos y enfermedades, así como sus necesidades económicas más apremiantes, cuando no cuenten ni con medios suficientes ni con los servicios de los sistemas de seguridad social y sanitarios ya establecidos, también es indispensable estudiar los problemas específicos derivados de la senectud, entre los que figura la desocupación de los ancianos.
27. El llamado sector viejo en la actual población mexicana tiene ahora la misión de luchar por obtener y - conservar posiciones laborales en empresas chicas, medianas y grandes, que les permita ayudar a los jóvenes para su más rápida identificación con las actividades que realizan, ayudarles a que desarrollen sus aptitudes potenciales, a que den forma tangible a sus ilusiones, porque son los jóvenes de hoy, los que dentro de veinticinco años van a ser los viejos que no tendrán más alternativa que asumir una responsabilidad permanente de renovarse continuamente tanto material, como espiritual y mentalmente y, para ello, se-

ría una extraordinaria lección si los viejos de hoy, supieran proyectar una imagen positiva.

28. Del artículo 123 de la Constitución, fracción XXIX - del apartado A, para el común de los trabajadores y fracción XI del apartado B para los trabajadores al servicio del Estado, se derivan los pormenores establecidos en la Ley del Seguro Social y en la Ley del ISSSTE, además de algunas reglamentaciones particulares, como la que se refiere a los miembros de las -- fuerzas armadas. Es decir, que el artículo 123 Constitucional en su fracción XXIX considera como de utilidad pública la expedición de la Ley del Seguro Social.
29. El Instituto Mexicano del Seguro Social se propone garantizar a la clase trabajadora los mínimos de bienestar y su responsabilidad rebasa las prestaciones médicas y les otorga otro tipo de prestaciones.
30. El apoyo que el Instituto otorga en especial a los - ancianos cubre, entre otras cosas, la asistencia médica, quirúrgica y farmacéutica, así como los servicios de hospitalización, la pensión económica, los - préstamos, el aguinaldo y la asistencia familiar.
31. Por Decreto de 10 de enero de 1977, fue creado el -- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la - Familia, como Organismo Público Descentralizado, con objeto de actuar en el campo del bienestar familiar y social, el cual se subrogó en los derechos y obligaciones que correspondían a los organismos públicos descentralizados Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez e Instituto Mexicano para la Infancia y - la Familia.

32. Dicho sistema desde su creación ha llevado a cabo programas de trascendencia en beneficio de la población en general y de la familia, los menores minusválidos en particular. Así, por decreto de 20 de diciembre de 1982, se considera conveniente que los programas de asistencia social se racionalicen, y por ello, son encomendados al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, bajo la orientación normativa de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.
33. Por decreto del 22 de agosto de 1979, y con la calidad de Organismo Descentralizado, el Ejecutivo Federal creó el Instituto Nacional de la Senectud (INSEN), con la finalidad de responsabilizarlo de la protección, ayuda, atención y orientación de la población senecta, como acciones asistenciales del Gobierno Federal.
34. Por último, por decreto de fecha 20 de diciembre de 1982, se amplían las facultades y obligaciones del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), respecto del bienestar social que proporciona, bajo la orientación normativa de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, y entre sus nuevas obligaciones se encuentran todas las actividades asistenciales que se realizan actualmente en favor de la población senecta.
35. DIVE es una asociación civil de voluntarios, establecida en México, que propugna la dignificación de la vejez presente y futura de todos los mexicanos.

36. DIVE se propone levantar a la ancianidad para que vuelva a ser el cerebro social como lo fue en tiempos pasados. Esta labor se dirige a la juventud y es de índole educativa, axiológica y moral. Busca que cada uno se responsabilice de su propia vejez y la forje placentera, se propone crear una nueva generación de mexicanos que arribe a la ancianidad superando a la anterior, al grado de que un día la asistencia ya no tenga caso.
37. Es necesario que cambie en los mexicanos la imagen deprimente de la vejez, sustituyéndola por un bello concepto de la edad, que sea la etapa planeada y anhelada en que culmina la vida, que cada ciudadano se forme desde la infancia para que alcance un día una vejez noble y productiva, preparándose económica, física y mentalmente.
38. Debe convencerse a todos de que al llegar a la jubilación o al envejecimiento no se ha concluido la vida, que se responsabilice cada uno de su propia ancianidad para que no sean una carga para nadie, que cada generación que arribe a la senectud supere a la anterior.
39. Así mismo, se requiere que anualmente se realicen concursos literarios, plásticos, históricos, etc., en las escuelas de todos los grados y entre el público adulto, sobre todo el tema de la ancianidad. Que se conceda quincenalmente en las escuelas al viejo profesor más ameritado.
40. Hay que acostumbrar al mexicano desde la niñez a ser respetuoso y gentil con los mayores. Que la televisión y la radio incluyan varios mensajes sobre la dig.

nificación de la vejez, y a menudo, programas en los que el protagonista senecto sea sumamente atractivo. Que las agencias de publicidad elaboren comerciales-frecuentes con ancianos siempre respetables y del -- mayor encanto posible. Que los asilos se conviertan-- en talleres y pequeños comercios. Que los orfanato -- rios quedan adyacentes a los asilos y comunicados -- con ellos. Que se convoque a los mayores de 60 años-- y pensionados a concursos artesanales artísticos, -- musicales, plásticos, etc. Que se festeje el Día del Anciano en toda la República. Que se organice el Año Internacional del Anciano con sede en México.

41. El país necesita de la sabiduría de los viejos, urge que aporten su experiencia. El anciano necesita de -- nosotros, pero más necesitamos nosotros de la expe -- riencia del anciano. El viejo casi no puede actuar -- físicamente, pero es un experto de su oficio y de la vida.

## B I B L I O G R A F I A

1. AUCLAIR, Marcelle, Hacia una vejez dichosa. Barcelona, Edit. Iberia, 1972
2. ACCION y proyección del Instituto Nacional de la Seneclud. México, D.F., 1980
3. BEAUVOIR, Simone de, La Vejez, México. Edit. Hermes/Sudamericana, 1980
4. BELLAK, Leopold, Los mejores años de la vida. Arte y Ciencia de envejecer, México, Edit. El Ateneo, 1979
5. CASALS, Ignasi, Sociología de la Ancianidad, Madrid, Edit. Mezquita, 1982
6. COMFORT, Alex, Una buena edad. La Tercera Edad, Madrid, Edit. Debate, 1977
7. FISKE, Marjorie, Edad Madura. ¿Lo mejor de la vida?, Holanda, Harper & Row Latinoamericana, 1980
8. FUENTES, Aguilar Raúl y Luis, Salud y Vejez, México, Edit. El Caballito, 1978
9. GAIL, Sheely, La crisis de la edad adulta, Madrid, - Edit. Pomaire, 1978

10. GODOY, Emma, Manual de DIVE. Dignificación de la Vejez, A.C., México D.F., Edit. Oasis, S.A., 1978
11. ISSEMYM, Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, Madurez, Gobierno del Estado de México, Publicación Gerontológica y Geriátrica, 1977
12. JULIEN, Jean, Les jours de l'homme, Besancon, Paris, Edit. Vigor, 1951
13. KASTENBAUM, Robert, Vejez. Años de plenitud, México - Edit. Edigonvill, 1980
14. Ley del Seguro Social, México, Edit. Porrúa, 1980
15. Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal, México, 1978
16. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, México, Edit. Porrúa, 1980
17. Primer Simposium sobre problemas de la vejez, Memorias, Sociedad de Geriatria y Gerontología de México, Unión de Instituciones de Asistencia Privada, Instituto Nacional de la Senectud, Hospital de Jesús, Ciudad de México, 1981
18. PAILLAT, Paul, Sociología de la Vejez, Barcelona, España, Edit. Oikos-tau, 1971
19. REVISTA "fem", Publicación Feminista, Volumen IV, México, D.F., 1982

20. ROSEND, Ron, El camino de la edad. El arte de vivir más años, México, D.F., Secretaría de Educación Pública, 1983
21. SEMINARIO, La Asistencia Social del anciano en México, México, D.F., 1983
22. WOLTERECK, Heins, La vejez. Segunda vida del hombre, México-Buenos Aires, Edit. Fondo de Cultura Económica, 1962
23. Secretaría de Programación y Presupuesto. X Censo General de Población y Vivienda, resultados preliminares a nivel nacional y por entidad federativa, México, agosto de 1981
24. Secretaría de Programación y Presupuesto. Datos básicos sobre la población de México 1980-2000, México, 1981
25. Secretaría de Programación y Presupuesto. Evaluación y análisis, proyecciones de la población mexicana, 1970-2000. Nivel nacional, Serie III, No. 8, México, 1978
26. Decreto por el que se crea el Instituto Nacional de la Senectud, Diario Oficial de fecha 22 de agosto de 1979
27. Decreto por el que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, creado por el Decreto de 10 de enero de 1977, se sujetará a las disposiciones que se indican

28. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Edit. Porrúa, México, 1983